

**APRUEBA BASES DE LICITACION PÚBLICA  
"SUMINISTRO DE INSUMOS,  
INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES" ID  
2735-152-LQ22.**

**DECRETO DAL N°0843/2022**

**LO BARNECHEA, 25-08-2022**

**VISTO:** La Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; los artículos 56 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

**TENIENDO PRESENTE:**

- a) La necesidad de la Dirección de Salud de contar con un contrato de suministro para el abastecimiento de insumos, instrumental y equipos dentales para el servicio odontológico (CESFAM y Centro Odontológico Escolar) del Departamento de Salud de la comuna de Lo Barnechea.
- b) Las Bases Administrativas Generales, aprobadas por Decreto DAL N° 171 de 18 de febrero de 2019, que rigen la presente licitación.
- c) Que, existe disponibilidad presupuestaria, de acuerdo con lo señalado en la Aprobación Obligación N° 1705, de fecha 29 de junio de 2022.
- d) Que, mediante la Solicitud de Compra N° 072966, la Dirección de Salud, requirió la realización de un proceso licitatorio para el suministro de insumos, instrumental y equipos dentales para el servicio odontológico (CESFAM y Centro Odontológico Escolar) del Departamento de Salud de la comuna de Lo Barnechea.

**DECRETO**

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas especiales, bases técnicas y anexos de la licitación pública denominada **"SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES"**, ID 2735-152-LQ22, cuyo contenido es el siguiente:

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES  
"SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES"  
ID 2735-152-LQ22**

**1. GENERALIDADES Y OBJETO DE LA LICITACIÓN**

Las presentes bases tienen por objetivo determinar las exigencias mínimas requeridas para la adquisición, por sistema de suministro, de insumos, instrumental y equipamiento dental para el servicio odontológico (CESFAM y Centro Odontológico Escolar) del Departamento de Salud de la comuna de Lo Barnechea, conforme a las características y requerimientos que se detallan en el presente decreto.

**ALCALDIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
DEPTO. DE LICITACIONES**

La licitación comprende 353 líneas de acuerdo con el numeral 2 de las bases técnicas, a precios unitarios y en pesos chilenos.

La presente licitación se regulará por lo dispuesto en las Bases Administrativas Generales, aprobadas por Decreto DAL N° 171 de 18 de febrero de 2019, en todo lo que no se encuentre regulado por las presentes bases.

## **2. DE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS**

### **2.1 Garantía de Seriedad de la Oferta.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Compras Públicas, los proponentes que deseen participar en el presente proceso concursal no deberán presentar garantía de seriedad de la oferta.

### **2.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva de contratación pública N° 7 “Instrucciones para uso de garantías en procesos de compras” de ChileCompra, no resulta necesario exigir garantía de fiel y oportuno cumplimiento por tratarse de procesos menores a 1.000 UTM.

## **3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha y hora</b>
Publicación Bases de Licitación	26/08/2022 a las 16:00 horas
Inicio plazo de preguntas	26/08/2022 a las 16:31 horas
Reunión Informativa (voluntaria)	01/09/2022 a las 11:30 horas
Vencimiento del plazo para realizar preguntas	09/09/2022 a las 23:59 horas
Publicación de respuestas y aclaraciones a las bases	20/09/2022 a las 23:59 horas
Cierre de Recepción de Ofertas	29/09/2022 a las 15:00 horas
Acto de Apertura Electrónica	29/09/2022 a las 15:01 horas
Plazo máximo de publicación de la adjudicación	03/11/2022 a las 18:00 horas

La entidad licitante realizará una reunión informativa en la fecha indicada en el cronograma, de participación voluntaria por parte de los eventuales oferentes, que tiene por finalidad entregar información sobre el proceso licitatorio, la preparación de las ofertas y la correcta ejecución del contrato. Considerando la alerta sanitaria decretada a raíz del brote del virus COVID-19, esta reunión se efectuará mediante la plataforma informática que disponga el municipio, para lo cual deberán inscribirse al correo electrónico [licitaciones@lobarnechea.cl](mailto:licitaciones@lobarnechea.cl), hasta las 23:59 horas del día anterior a la reunión.

Cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las presentes bases, la Municipalidad deberá informar en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública las razones que justifican tal incumplimiento e indicar un nuevo plazo para la Adjudicación. El Portal Mercado Público da la opción para modificar la fecha de adjudicación y fundamentar la razón por la cual se prolongó la adjudicación.

La Municipalidad podrá ampliar el plazo de adjudicación de manera fundada, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 41 del Reglamento.

#### **4. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN**

Se podrán modificar las bases y sus anexos, sin modificar el tipo, la naturaleza y objeto de la licitación, ya sea de oficio o en atención a alguna consulta formulada por alguno de los oferentes durante el proceso pertinente, hasta antes del vencimiento del plazo para presentar las ofertas.

Las modificaciones que realicen serán informadas a través del Sistema de Información. Estas modificaciones formarán parte integral de las bases y estarán vigentes desde la total tramitación del acto administrativo que las apruebe, con su respectivo control preventivo de juridicidad. Junto con aprobar la modificación, se podrá establecer un nuevo plazo prudencial para el cierre o recepción de las propuestas, a fin de que los potenciales oferentes puedan adecuar sus ofertas.

#### **5. DE LA VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas tendrán una vigencia mínima de 90 días corridos, a contar del acto de apertura de éstas. Si dentro de este plazo, no se puede efectuar la adjudicación, la Municipalidad se reserva el derecho de extender el plazo de vigencia y solicitará a los proponentes prorrogar sus ofertas. Si alguno de los proponentes no lo hiciera, dicha oferta no será considerada en la evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto DAL N°171 de 18 de febrero de 2019.

#### **6. ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA OFERTA.**

Cada proponente que desee participar en este proceso licitatorio deberá ingresar en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) los documentos que a continuación se indican. Los oferentes que no presenten uno o más de los documentos calificados como esenciales en el punto siguiente, no serán considerados en la evaluación de la presente licitación.

Solo se considerarán aquellos documentos que:

- a) Se encuentren legibles, completos, y debidamente suscritos, cuando corresponda.
- b) Hayan sido extendidos a nombre del oferente.
- c) Puedan ser verificados en cuanto a su autenticidad.
- d) Tengan relación con el presente proceso concursal.

##### **6.1 Antecedentes Administrativos**

- a) **Anexo N°1** “Declaración Jurada Simple de no encontrarse inhabilitado para ofertar y/o suscribir contrato con la Municipalidad de Lo Barnechea”. La individualización del oferente debe corresponder a la razón social. Este documento podrá sustituirse por la declaración jurada con firma electrónica simple, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) (**ESENCIAL**).

Aquellos proveedores que se presenten como una Unión Temporal de Proveedores (UTP), deberán presentar el Anexo N°1 por cada uno de los integrantes de esta.

##### **6.2 Antecedentes Económicos.**

- a) **Anexo N°2** “Oferta Económica”. (**ESENCIAL**)

El interesado deberá ofertar por una o más líneas en el anexo respectivo, en base al listado de insumos, instrumental y equipos dentales detallados en el numeral 2 de las Bases Técnicas, indicando el valor neto unitario correspondiente a cada unidad de entrega (U/E).

##### **6.3 Antecedentes Técnicos**

- a) **Anexo N°3** “Materias de Alto Impacto Social”.

b) Ficha técnica de los productos ofertados junto con su fotografía.

Se deberá entregar la **Ficha técnica de los productos junto con su fotografía** y/o el **Registro ISP** (para el caso de la línea N°6), en el portal de Mercado Público.

La Ficha Técnica deberá contener una descripción mínima de los requisitos exigidos en el numeral 2 de las Bases Técnicas que permita corroborar y tener certeza de que lo ofertado es precisamente lo que requiere la Municipalidad.

No se aceptarán catálogos de productos como ficha técnica.

En el caso que no se acompañe la **Ficha técnica de los productos junto con su fotografía** y/o el **Registro ISP** (para el caso de la línea N°6), la Comisión Evaluadora podrá ejercer la facultad contemplada en el artículo 40 inciso segundo del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886.

Si la Comisión Evaluadora hiciera uso de esta facultad, pero el oferente no acompañare los antecedentes técnicos solicitados, **la oferta será rechazada y no será evaluada.**

Es importante señalar que, en una etapa posterior y previo a la aplicación de los criterios de evaluación, aquellas propuestas que no cumplan con los requerimientos técnicos señalados en el numeral 2 de las bases técnicas, **serán declaradas inadmisibles.**

## **7. DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

En caso de que alguno de los oferentes no acompañe la totalidad de los documentos requeridos, la Comisión Evaluadora podrá ejercer la facultad contemplada en el artículo 40 inciso segundo del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886. Si la Comisión Evaluadora hiciera uso de esta facultad a través del foro inverso, pero el oferente no diere respuesta y/o no acompañare la documentación solicitada, la oferta será evaluada sin esa documentación o podrá ser rechazada de plano y no ser evaluada, si ello procede. Los oferentes tendrán un plazo de 48 horas para dar respuesta a las solicitudes de la Municipalidad en este sentido. Esta Facultad no podrá ejercerse con los documentos calificados por estas bases como “esenciales”.

## **8. DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en las presentes bases. De la evaluación, se levantará un acta que dé cuenta del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Ley N°19.886.

Asimismo, la Municipalidad podrá proveer a la Comisión Evaluadora de la asesoría de expertos de reconocido prestigio en las materias técnicas a revisar en la licitación, decisión que se materializará mediante decreto fundado.

Es importante señalar que la Municipalidad tiene la obligación de efectuar un análisis tanto técnico como económico de las propuestas presentadas, y está facultada para rechazarlas cuando, de conformidad con las bases de licitación, ninguna de ellas satisficiese los intereses municipales. En tal caso, la Municipalidad procederá a declarar inadmisibles la oferta y/o declarar desierta la licitación.

Los miembros de la Comisión Evaluadora no podrán tener conflictos de interés con los oferentes. Para ello, deberán suscribir declaraciones juradas en las que expresen no tener conflicto de interés alguno en el proceso licitatorio. Según lo establecido por la Ley N°20.730, Ley del Lobby, los integrantes de las Comisiones Evaluadoras son sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras la integren, por lo tanto, sus obligaciones cubren al menos desde la publicación en el

Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, del Decreto Alcaldicio que los designa y hasta la fecha de adjudicación. En caso de que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha del término de la Comisión en la plataforma de la Ley del Lobby. El Decreto deberá publicarse antes de la fecha de apertura de ofertas.

## 9. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

- Cecilia Rojas Osorio, Jefa del Servicio Odontológico, de la Dirección de Salud o quien le subrogue.
- Sibila Iñiguez Castillo, Jefa del Departamento de Salud de la Dirección de Salud, o quien la subrogue.
- Héctor Paz Riadi, Tesorero Municipal, o quien le subrogue.
- Laura Meza Alvarado, o en su ausencia, Fernanda Schüler Tirado, ambos funcionarios de la Dirección de Compras y Gestión de Contratos.
- Francisca Tellez Anguita o en su ausencia, Gilda Espinoza Ahumada, ambas funcionarias de la Dirección de Asesoría Jurídica.

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas presentadas por cada uno de los proponentes serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Nº	Criterio	Ponderador
1	Oferta Económica (OE)	80%
2	Materias de Alto Impacto Social (MA)	15%
3	Cumplimiento de los Requisitos (CR)	5%
4	Descuento Comportamiento Contractual	N/A

### 10.1 Oferta Económica (OE 80%)

**10.1.1 Para las líneas N° 34, 36, 63, 64, 70, 140, 159, 169, 212, 214, 215, 216, 231 y 233**, contempladas en el listado de insumos, instrumental y equipos dental detallados en el numeral 2 de las Bases Técnicas, la evaluación de la oferta económica corresponderá al valor neto unitario ofertado por línea, dividido por la unidad de medidas, es decir, la cantidad de gramos (GR) o mililitros (ML) o centímetro cúbico (CC) o unidades del insumo ofertado.

Las ofertas obtendrán un porcentaje del máximo señalado, en forma inversamente proporcional a su mayor valor, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left( \frac{VUL \text{ más baja (por unidad de medida)}}{VUL \text{ a calificar (por unidad de medida)}} \right) \times 1000$$

$$OE = Puntaje \times 0,80$$

**10.1.2 Para las líneas restantes**, la evaluación de la oferta económica corresponderá al valor neto unitario ofertado por línea. Para efectos de atribución de puntaje, para cada línea a evaluar, se asignarán 1.000 puntos a la oferta que presente el menor VUL (Valor Unitario por Línea). Las ofertas restantes obtendrán un puntaje de conformidad con la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left( \frac{VUL \text{ más baja}}{VUL \text{ a calificar}} \right) \times 1000$$

$$OE = Puntaje \times 0,80$$

Cabe señalar que en caso de existir discrepancias entre la información contenida en el respectivo anexo de oferta y la información ingresada por los oferentes en la ficha electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), prevalecerá la información contenida en el respectivo anexo.

Previo a la evaluación económica de las ofertas, la Comisión Evaluadora verificará que los precios ofertados no superen el presupuesto máximo para cada una de las líneas. Para estos efectos se multiplica el valor neto ofertado por las cantidades estimadas señaladas en el numeral 2 de las bases técnicas. Si superarán dicho presupuesto máximo disponible, dichas propuestas serán declaradas inadmisibles.

## 10.2 Materias de Alto Impacto Social (MA 15%)

Para obtener puntaje en este factor, el oferente deberá acompañar el **Anexo N°3** "Materias de Alto Impacto Social" y adjuntar los medios de verificación que se indican a continuación, para acreditar el cumplimiento de uno o más de los ítems indicados en la siguiente tabla:

Ítem	Medio de verificación
El oferente es una persona natural de sexo femenino o es una microempresa liderada por mujer/es.	Sello Empresa Mujer.
La empresa fomenta prácticas empresariales ambientalmente sustentables.	Certificado de Acuerdo de Producción Limpia (APL) o Reporte de Sostenibilidad GRI
La empresa mantiene un plan de manejo ambiental.	Certificado ISO 14001 vigente (o norma chilena equivalente).
La empresa mantiene un Sistema de Gestión Energética.	Certificado ISO 50001 vigente (o norma chilena equivalente), o Sello de eficiencia energética del Ministerio de Energía.
La empresa fomenta prácticas de reciclaje de productos.	Acuerdos de reciclaje de desechos electrónicos, papel, vidrio y/u otro similar con al menos 6 meses de antigüedad; o certificado de la empresa recolectora de al menos 1 entrega realizada por el proveedor en los últimos 12 meses.

**Solo se considerará la información declarada en el Anexo N°3 que se encuentre debidamente acreditada mediante los documentos indicados como medios de verificación.**

El puntaje se otorgará de acuerdo con la cantidad de ítems que declare y acredite la oferta respectiva, según la asignación siguiente:

Contiene	Puntaje
3 o más ítems	1.000 puntos
2 ítems	750 puntos
1 ítems	500 puntos
No informa o no Acredita	0 puntos

Se entenderá que el oferente que no presente el Anexo N°3 no cuenta con Materias de Alto Impacto Social, por lo que se evaluará con 0 puntos.

$$MA = \text{Puntaje Total} \times 0,15$$

### 10.3 Cumplimiento de los Requisitos (CR 5%)

Se evaluará con 1.000 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados, en tiempo y forma.

Se evaluará con 0 puntos aquellas ofertas que no presente los documentos en las instancias antes mencionadas, es decir, en aquellos casos en que la Comisión Evaluadora haya ejercido la facultad contemplada en el artículo 40 del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, esto es, solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales siempre y cuando ello no le confiera a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores.

El puntaje se aplicará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR = Puntaje Total \times 0,05$$

### 10.4 Descuento por Comportamiento Contractual (DCC)

En este factor se evaluará el comportamiento contractual anterior de cada uno de los proveedores, tanto con la Municipalidad de Lo Barnechea como con el resto de las entidades compradoras de la Ley N°19.886, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

Así las cosas, se descontará un porcentaje del puntaje final a aquellos oferentes que registren sanciones contractuales, como multas y/o término anticipado del contrato en el registro de proveedores de Mercado Público al día del cierre de recepción de ofertas, el que se aplicará sobre el puntaje total obtenido en la sumatoria del resto de los criterios de evaluación de acuerdo con las siguientes tablas:

Multas registradas	Porcentaje de descuento
15 o más multas	5%
Entre 10 y 14 multas	3%
Entre 1 y 9 multas	2%
No tiene multas registradas	0%

Términos anticipados registrados	Porcentaje de descuento
3 o más términos anticipados	15%
Entre 1 y 2 términos anticipados	10%
No tiene término anticipado registrado	0%

Los porcentajes de descuentos serán acumulativos. Para efectos del descuento, se considerarán las multas y términos anticipados, sancionados desde el 1 de enero de 2018 a la fecha de apertura económica de las ofertas.

### 10.5 Resumen Fórmula de Evaluación

$$Puntaje Total = (OE + MA + CR) - DCC$$

Para efectos de la aplicación de las fórmulas precedentes, se utilizarán números racionales con dos decimales.

### 10.6 Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "OFERTA ECONÓMICA".

Si, aplicando la fórmula anterior, persiste el empate, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL".

Si, aplicando la fórmula anterior, persiste el empate, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS".

De persistir el empate, se aplicará un criterio cronológico, prefiriéndose la primera oferta ingresada al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y si se mantuviera el empate, se realizará vía sorteo ante Ministro de Fe.

## **11. DE LA ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de la licitación se hará a la propuesta que haya obtenido el más alto puntaje luego de aplicar los criterios de evaluación, mediante acto administrativo municipal, y se publicará en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en la fecha indicada en el calendario de la licitación, entendiéndose notificada a todos los interesados, transcurridas 24 horas desde su publicación en el referido Portal.

Si la publicación de la adjudicación no se realizare dentro del término en el cronograma de la licitación, se informará a través del Portal las razones que justifican tal incumplimiento debiendo indicar el nuevo plazo para cumplir dicho trámite, conforme lo señala el artículo 41 inciso 2° del Reglamento de la Ley N° 19.886.

En el evento que el adjudicatario rechazare la adjudicación, o no aceptare la orden de compra en el plazo de 48 horas desde su emisión, la Municipalidad podrá junto con dejar sin efecto la adjudicación original, readjudicar la licitación al oferente que le seguía en puntaje de acuerdo con el listado de readjudicación propuesto en la respectiva Acta de Evaluación, en un plazo no superior a 60 días corridos desde la publicación de la adjudicación original, en la medida que la oferta a readjudicar se encuentre vigente.

Sin perjuicio de todo lo anterior, la Municipalidad, además, declarará desierta la licitación cuando no se presenten ofertas o cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses, esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°19.886. Dichas declaraciones deberán materializarse a través de la dictación de una resolución fundada.

La Municipalidad podrá fundadamente rechazar ofertas si estima que no son convenientes para sus intereses. En consecuencia, la Municipalidad se reserva el derecho de rechazar una o más ofertas si no se las estimare convenientes para los intereses municipales sobre la base de los principios de eficiencia y economía de las contrataciones municipales, idoneidad técnica y financiera de los proveedores, integridad respecto al mérito de las propuestas, y lo exigido en las bases y la estricta sujeción a ellas, entre otros. El rechazo de las ofertas deberá ser debidamente fundado y oficializado a través del acto administrativo correspondiente.

Frente al rechazo del concejo de la propuesta de adjudicación, en mérito de lo dispuesto en la letra j) del artículo 65 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se podrá proponer adjudicar a la segunda oferta mejor evaluada, si la hubiera, y así sucesivamente. La Municipalidad podrá, asimismo, declarar desierto el proceso licitatorio.

## **12. DE LA CONTRATACIÓN**

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Públicas, aprobado por el Decreto N°250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, la contratación de todas las líneas se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y su aceptación por parte del proveedor.

**12.1 Antecedentes del contrato.**

Fuente de financiamiento	Salud
Plazo de pago	a 30 días
Presupuesto Disponible Línea 1	\$ 580.784 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 2	\$ 1.009.366 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 3	\$ 102.846 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 4	\$ 56.546 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 5	\$ 69.762 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 6	\$ 631.310 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 7	\$ 56.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 8	\$ 2.193.688 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 9	\$ 911.738 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 10	\$ 448.783 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 11	\$ 409.836 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 12	\$ 87.427 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 13	\$ 63.774 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 14	\$ 110.738 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 15	\$ 824.670 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 16	\$ 1.751.049 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 17	\$ 858.856 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 18	\$ 63.202 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 19	\$ 79.138 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 20	\$ 80.638 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 21	\$ 6.320.051 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 22	\$ 294.882 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 23	\$ 70.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 24	\$ 75.970 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 25	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 26	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 27	\$ 134.948 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 28	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 29	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 30	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 31	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 32	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 33	\$ 116.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 34	\$ 114.914 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 35	\$ 241.763 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 36	\$ 49.532 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 37	\$ 242.318 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 38	\$ 77.902 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 39	\$ 504.638 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 40	\$ 403.710 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 41	\$ 403.710 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 42	\$ 403.710 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 43	\$ 277.551 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 44	\$ 168.213 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 45	\$ 191.723 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 46	\$ 162.735 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 47	\$ 113.914 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 48	\$ 113.914 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 49	\$ 122.651 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 50	\$ 377.849 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 51	\$ 942.103 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 52	\$ 1.177.629 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 53	\$ 942.103 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 54	\$ 340.204 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 55	\$ 340.204 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 56	\$ 205.403 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 57	\$ 100.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 58	\$ 100.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 59	\$ 127.013 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 60	\$ 127.013 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 61	\$ 393.443 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 62	\$ 40.168 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 63	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 64	\$ 48.481 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 65	\$ 724.910 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 66	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 67	\$ 118.100 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 68	\$ 1.212.182 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 69	\$ 1.599.360 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 70	\$ 150.890 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 71	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 72	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 73	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 74	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 75	\$ 82.025 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 76	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 77	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 78	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 79	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 80	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 81	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 82	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 83	\$ 82.497 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 84	\$ 119.652 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 85	\$ 138.545 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 86	\$ 416.893 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 87	\$ 416.893 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 88	\$ 416.893 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 89	\$ 270.792 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 90	\$ 326.629 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 91	\$ 270.792 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 92	\$ 251.899 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 93	\$ 330.968 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 94	\$ 330.968 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 95	\$ 116.503 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 96	\$ 112.655 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 97	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 98	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 99	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 100	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 101	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 102	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 103	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 104	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 105	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 106	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 107	\$ 124.690 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 108	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 109	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 110	\$ 124.690 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 111	\$ 124.690 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 112	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 113	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 114	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 115	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 116	\$ 91.943 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 117	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 118	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 119	\$ 94.462 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 120	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 121	\$ 81.867 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 122	\$ 89.739 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 123	\$ 104.853 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 124	\$ 91.803 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 125	\$ 77.117 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 126	\$ 61.842 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 127	\$ 1.302.669 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 128	\$ 1.302.669 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 129	\$ 1.302.669 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 130	\$ 91.963 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 131	\$ 91.963 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 132	\$ 219.892 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 133	\$ 146.481 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 134	\$ 146.481 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 135	\$ 964.614 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 136	\$ 2.071.171 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 137	\$ 18.564.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 138	\$ 443.822 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 139	\$ 44.070 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 140	\$ 46.981 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 141	\$ 213.165 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 142	\$ 213.165 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 143	\$ 699.720 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 144	\$ 274.890 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 145	\$ 196.421 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 146	\$ 370.622 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 147	\$ 691.723 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 148	\$ 3.006.397 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 149	\$ 2.976.333 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 150	\$ 1.202.559 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 151	\$ 1.091.108 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 152	\$ 1.309.330 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 153	\$ 489.804 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 154	\$ 543.772 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 155	\$ 32.887 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 156	\$ 42.499 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 157	\$ 51.319 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 158	\$ 407.837 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 159	\$ 459.366 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 160	\$ 309.476 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 161	\$ 10.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 162	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 163	\$ 190.193 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 164	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 165	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 166	\$ 89.964 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 167	\$ 217.288 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 168	\$ 145.411 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 169	\$ 121.743 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 170	\$ 56.689 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 171	\$ 153.596 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 172	\$ 52.566 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 173	\$ 192.623 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 174	\$ 247.591 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 175	\$ 160.279 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 176	\$ 372.811 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 177	\$ 372.811 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 178	\$ 310.676 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 179	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 180	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 181	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 182	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 183	\$ 287.285 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 184	\$ 499.600 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 185	\$ 168.048 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 186	\$ 1.214.614 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 187	\$ 459.191 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 188	\$ 420.632 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 189	\$ 834.633 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 190	\$ 23.990 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 191	\$ 264.308 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 192	\$ 50.000 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 193	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 194	\$ 1.261.995 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 195	\$ 405.838 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 196	\$ 1.672.747 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 197	\$ 869.829 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 198	\$ 1.155.857 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 199	\$ 130.428 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 200	\$ 199.274 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 201	\$ 6.733.439 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 202	\$ 2.608.956 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 203	\$ 757.389 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 204	\$ 757.389 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 205	\$ 656.256 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 206	\$ 173.877 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 207	\$ 203.002 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 208	\$ 598.673 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 209	\$ 626.083 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 210	\$ 379.998 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 211	\$ 2.022.191 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 212	\$ 563.175 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 213	\$ 201.469 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 214	\$ 834.013 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 215	\$ 316.753 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 216	\$ 159.936 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 217	\$ 43.348 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 218	\$ 58.207 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 219	\$ 743.383 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 220	\$ 743.383 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 221	\$ 743.383 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 222	\$ 743.383 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 223	\$ 73.564 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 224	\$ 690.099 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 225	\$ 53.592 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 226	\$ 724.710 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 227	\$ 4.022.290 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 228	\$ 4.645.921 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 229	\$ 683.761 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 230	\$ 1.044.309 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 231	\$ 121.365 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 232	\$ 42.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 233	\$ 252.835 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 234	\$ 285.366 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 235	\$ 134.466 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 236	\$ 100.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 237	\$ 123.471 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 238	\$ 152.119 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 239	\$ 104.718 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 240	\$ 2.020.828 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 241	\$ 50.000 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 242	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 243	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 244	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 245	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 246	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 247	\$ 83.657 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 248	\$ 83.657 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 249	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 250	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 251	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 252	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 253	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 254	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 255	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 256	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 257	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 258	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 259	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 260	\$ 106.607 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 261	\$ 127.052 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 262	\$ 1.395.926 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 263	\$ 1.395.926 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 264	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 265	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 266	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 267	\$ 248.351 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 268	\$ 248.351 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 269	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 270	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 271	\$ 243.946 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 272	\$ 366.153 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 273	\$ 75.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 274	\$ 75.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 275	\$ 356.078 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 276	\$ 267.058 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 277	\$ 101.956 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 278	\$ 101.956 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 279	\$ 887.878 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 280	\$ 479.771 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 281	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 282	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 283	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 284	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 285	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 286	\$ 55.478 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 287	\$ 2.115.953 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 288	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 289	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 290	\$ 145.274 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Presupuesto Disponible Línea 291	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 292	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 293	\$ 145.274 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 294	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 295	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 296	\$ 290.549 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 297	\$ 307.402 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 298	\$ 307.402 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 299	\$ 307.402 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 300	\$ 307.402 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 301	\$ 292.523 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 302	\$ 57.477 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 303	\$ 1.243.488 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 304	\$ 960.779 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 305	\$ 748.064 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 306	\$ 946.203 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 307	\$ 960.779 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 308	\$ 748.064 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 309	\$ 2.021.409 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 310	\$ 1.694.267 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 311	\$ 847.134 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 312	\$ 461.370 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 313	\$ 692.056 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 314	\$ 2.804.187 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 315	\$ 149.213 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 316	\$ 1.606.824 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 317	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 318	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 319	\$ 244.142 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 320	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 321	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 322	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 323	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 324	\$ 228.883 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 325	\$ 110.096 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 326	\$ 110.096 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 327	\$ 542.018 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 328	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 329	\$ 99.560 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 330	\$ 199.120 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 331	\$ 99.560 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 332	\$ 99.560 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 333	\$ 253.986 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 334	\$ 50.000 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 335	\$ 192.321 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 336	\$ 67.319 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 337	\$ 101.234 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 338	\$ 170.077 impuestos incluidos
Presupuesto Disponible Línea 339	\$ 90.000 impuestos incluidos

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

<b>Presupuesto Disponible Línea 340</b>	\$ 70.325 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 341</b>	\$ 345.368 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 342</b>	\$ 87.852 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 343</b>	\$ 80.000 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 344</b>	\$ 422.667 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 345</b>	\$ 663.809 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 346</b>	\$ 301.584 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 347</b>	\$ 187.268 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 348</b>	\$ 185.021 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 349</b>	\$ 5.298.780 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 350</b>	\$ 2.797.608 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 351</b>	\$ 1.333.412 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 352</b>	\$ 5.019.204 impuestos incluidos
<b>Presupuesto Disponible Línea 353</b>	\$ 3.133.746 impuestos incluidos
<b>Opciones de pago</b>	Transferencia Electrónica o Vale Vista Virtual
<b>Nombre de responsable de pago</b>	Viviana Abarca Abarzua
<b>E-mail de responsable de pago</b>	<a href="mailto:vabarca@lobarnechea.cl">vabarca@lobarnechea.cl</a>
<b>Nombre de responsable de contrato</b>	Cecilia Rojas Osorio
<b>E-mail de responsable de contrato</b>	<a href="mailto:crojas@lobarnechea.cl">crojas@lobarnechea.cl</a>
<b>Modalidad de la adjudicación</b>	Por Línea
<b>Requiere garantía de fiel y oportuno cumplimiento</b>	No
<b>Requiere contrato</b>	No

## 12.2 Formalización de la contratación.

La contratación de todas las líneas se formalizará mediante la emisión de la orden de compra y su respectiva aceptación por parte del proveedor, en los términos del artículo 63 del Reglamento de la Ley N°19.886, al tratarse de bienes estándar, de simple y objetiva especificación. La orden de compra se entenderá rechazada transcurridas 48 horas desde su envío, sin necesidad de una solicitud posterior por parte de esta Municipalidad.

La notificación a la que se refiere el párrafo anterior se entenderá realizada luego de 24 horas transcurridas desde la publicación del decreto que adjudica en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

## 12.3 Prohibición de cesión del contrato

El proveedor que resulte adjudicado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, sea total o parcialmente, los derechos y obligaciones que nacen con ocasión de la presente licitación.

#### **12.4 Vigencia y plazo de la contratación**

La vigencia del contrato iniciará con la total tramitación del decreto que aprueba el contrato y hasta la liquidación por parte del ITS del contrato. El plazo de ejecución del servicio requerido comenzará con la suscripción del Acta de Inicio de Servicios, y su duración será de 12 meses contados desde la fecha señalada.

#### **12.5 Renovación del contrato**

El plazo de ejecución del contrato podrá ser renovado hasta por 12 meses, previo informe fundado de la Unidad Técnica emitido con a lo menos 15 días corridos de anticipación a la fecha de término de este, en que sugiera la necesidad de la renovación, la que deberá basarse en el beneficio económico en base a un comparativo de mercado a la fecha de renovación y en uno o más de los siguientes criterios:

- a) Satisfacción de los servicios prestados por el proveedor.
- b) Conducta en el cumplimiento de los servicios o trabajos realizados por el proveedor.

Sin perjuicio de lo anterior, el contrato podrá terminar anticipadamente, de acuerdo con lo señalado en el numeral 20.10 de las Bases Administrativas Generales, aprobadas por Decreto DAL N° 171 del 18 de febrero de 2019, que rigen la presente licitación.

#### **12.6 Recepción conforme.**

La recepción conforme será realizada por el Inspector Técnico de Servicio (ITS) quien deberá verificar que la entrega de los productos se haya realizado de acuerdo con lo establecido en las Bases Técnicas, lo ofertado por el proveedor y la cantidad requerida por el ITS. Una vez verificada la recepción conforme, el ITS deberá generar la Hoja de Entrada de Servicio (HES) y adjuntar en el sistema de gestión documental todos los antecedentes que den cuenta de la prestación del servicio y solicitar al proveedor lo siguiente:

- a) Proceder a aceptar la orden de compra emitida por la Municipalidad a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en caso de que la misma no se encuentre en dicho estado.
- b) Acompañar cualquier otro antecedente que el ITS considere relevante para cursar el pago, previo a la solicitud de la facturación.

#### **12.7 Forma de pago**

La Municipalidad de Lo Barnechea pagará por los insumos, instrumental y equipos, de acuerdo con las solicitudes realizadas en las respectivas órdenes de compra, una vez recibidos de manera satisfactoria por el ITS.

Para estos efectos, una vez realizada la recepción conforme, el ITS procederá a generar la Hoja de Entrada de Servicio (HES), la que una vez autorizada será remitida al proveedor quien procederá a la emisión de la factura por el monto total de la orden de compra, conforme al Instructivo de Facturación y Pago a Proveedores de la Municipalidad de Lo Barnechea, el que se encontrará disponible en [www.lobarnechea.cl](http://www.lobarnechea.cl).

El Municipio iniciará el proceso de pago con la recepción de la factura con acuse de recibo electrónico de conformidad a lo establecido en la Ley N° 19.983.

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

El pago de la respectiva factura se realizará en un plazo máximo de 30 días de recibida ésta, mediante transferencia electrónica o vale vista virtual en sucursales del Banco Itaú.

Cualquier consulta sobre pago proveedores deberá ser canalizada, a través del teléfono de Tesorería 227573179.

**12.8 Modificación del contrato**

Las partes de común acuerdo podrán modificar los servicios, aumentándolos en el equivalente de hasta un 30% del presupuesto máximo disponible para el contrato. En todo caso, no podrán alterarse los alcances y características técnicas aprobadas por las presentes Bases, lo que implica que no se podrán incluir servicios no solicitados en la licitación o no adjudicados al oferente.

Con todo, las eventuales modificaciones que se pacten no producirán efecto alguno sino desde la total tramitación del acto administrativo que las apruebe.

**13. REAJUSTE.**

Los valores de cada uno de los ítems contenidos en el Anexo N°2 "Oferta Económica", se reajustarán cada 12 meses contados desde la fecha de inicio de prestación del servicio, de conformidad con la variación positiva que experimente el Índice de Precios al Consumidor (IPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas – INE, o quien lo reemplace o sea su continuador legal.

**14. MULTAS Y SANCIONES.**

La Municipalidad de Lo Barnechea podrá cursar multas de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	CAUSAL	MULTAS
1	Incumplimiento en el plazo de entrega de los insumos, instrumental y equipos dentales, o de aquellos entregados con atraso. *Esta causal sólo se aplicará respecto de aquellas líneas cuyo monto sea igual o superior a \$650.000.	La multa será del 10% del valor total neto de los productos entregados o entregados con atraso por día hábil de atraso, con un tope de 5 días hábiles.
2	Incumplimiento en la cantidad despachada de insumos, instrumental y equipos dentales.	10% del valor total neto de la cantidad solicitada y no despachada por día hábil, con un tope de 5 días hábiles.
3	Incumplimiento en el plazo de reposición de los insumos, instrumental y equipos dentales.	10% del valor total neto de los productos a los cuales se le solicita reposición y no entregados por día hábil de atraso, con un tope de 5 días hábiles.
4	Incumplimiento en el plazo de entrega de los productos canjeados (aquellos insumos, instrumentales o equipos dentales que son objeto de cambio, por presentar fallas). *Esta causal sólo se aplicará respecto de aquellas líneas cuyo monto sea igual o superior a \$650.000	Será del 10% del valor total neto de los productos canjeados y no entregados por cada día hábil de atraso, con un máximo de 5 días hábiles.
5	Incumplimiento en el aviso de quiebre de stock o discontinuación, previo a la aceptación de la orden de compra.	2 UTM por evento, con un tope de 3 días hábiles.

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

El monto máximo de multas que podrá cursar la Municipalidad de Lo Barnechea será de un 20% del presupuesto disponible para las líneas cuyo monto sea igual o superior a \$650.000.- durante todo el plazo de ejecución del/los contratos.

**15. DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS.**

En caso de incumplimiento por parte del proveedor de una o más obligaciones establecidas en las bases y en el contrato, la Municipalidad podrá aplicar multas. El proceso de aplicación de multas será conforme a lo establecido en el artículo 79 ter del Reglamento de la Ley N°19.886 y lo siguiente:

- a) En aquellos casos en que la ITS tomare conocimiento de cualquier hecho que pudiera significar un incumplimiento contractual contemplado en el catálogo de multas contenido en el pliego licitatorio, dejará constancia de ello, en un plazo máximo de 10 días hábiles, en un informe fundado, el que deberá ser remitido al Director de Salud de la unidad técnica (Departamento de Salud), quien en base a dichos antecedentes, notificará al proveedor mediante oficio, del eventual incumplimiento detectado, para que este proceda a realizar los respectivos descargos.
- b) El oficio deberá ser remitido al proveedor mediante carta certificada, no obstante, lo anterior, el ITS deberá adjuntar los antecedentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el banner de multas del contrato.
- c) El proveedor tendrá un plazo de 5 días hábiles desde la notificación del oficio, de acuerdo con el procedimiento del artículo 46 de la ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, para presentar sus descargos en oficina de partes de la Municipalidad de Lo Barnechea, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes. Vencido el plazo sin presentar descargos, la unidad técnica responsable podrá disponer la aplicación de la multa, mediante el acto administrativo suscrito por el director de la unidad técnica.
- d) Si el proveedor hubiera presentado sus descargos en tiempo y forma, la unidad técnica tendrá un plazo de hasta 5 días hábiles a contar de la recepción de los descargos en oficina de partes, para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente;
  - i. En caso de acoger totalmente los descargos efectuados por el proveedor, se comunicará mediante oficio del(a) Director(a) de la unidad técnica, el cierre del proceso sancionatorio sin multa.
  - ii. Por otro lado, en caso de acoger parcialmente o rechazar los descargos evacuados por el proveedor, la unidad técnica procederá a dictar el decreto municipal suscrito por el/la directora de la unidad técnica, que dispone la aplicación de la multa. En razón de lo anterior, dicho acto administrativo deberá a lo menos, detallar los incumplimientos verificados por los cuales procede la sanción, los descargos del proveedor y los fundamentos legales y contractuales por los cuales se rechazan total o parcialmente los descargos.
- e) En el caso de aplicar la sanción, el decreto respectivo se notificará a través de Carta Certificada, conforme al artículo 46 de la ley 19.880, siendo además publicada oportunamente en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública
- f) Contra la sanción que se hubiere cursado procederán los recursos establecidos en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en los plazos que la misma Ley establece.
- g) El recurso de reposición será resuelto mediante el respectivo acto administrativo de la Dirección que dispuso la aplicación de la sanción, previa visación de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos. Si se hubiere interpuesto recurso jerárquico la Dirección de Asesoría Jurídica será la responsable de informar y proponer al Alcalde el decreto que se pronuncia al respecto, del plazo de 30 días hábiles.

Las notificaciones a que se refiere este procedimiento se practicarán en conformidad a los artículos 46 y 47 de la Ley N°19.880.

## **16. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO Y SU PROCEDIMIENTO.**

Sin perjuicio del plazo de vigencia estipulado en el contrato, la Municipalidad, podrá poner término anticipado al contrato por resciliación o mutuo acuerdo, o unilateralmente, sin forma de juicio y por decreto fundado, en los siguientes casos:

- a) Por alcanzar el presupuesto máximo disponible para cada línea contratada.
- b) Si el proveedor acumula un total de 20% por multas aplicadas durante la vigencia del contrato. Esta causal sólo tendrá aplicación respecto de las líneas cuyo monto sea igual o superior a \$650.000.
- c) Discontinuidad de los insumos, instrumentales y equipos dentales, debidamente acreditada por el ITS, que supere los 4 días hábiles.
- d) Incumplimiento en el aviso de quiebre de stock, que supere los 4 días hábiles.
- e) No reponer el quiebre de stock de los insumos, instrumental y equipos dentales en un período de 30 días, salvo que haya sido aceptada la sustitución del producto, por el ITS.
- f) En el caso de las líneas cuyo monto sea inferior a \$650.000: se deberá poner término anticipado al contrato por el incumplimiento en el plazo de entrega y/o en la cantidad despachada de los insumos, instrumental o equipos dentales, siempre y cuando supere los 7 días hábiles.
- g) En el caso de las líneas cuyo monto sea igual o superior a \$650.000, se deberá poner término anticipado al contrato por el incumplimiento en el plazo de entrega y/o en la cantidad despachada de los insumos, instrumental o equipos dentales, siempre y cuando supere los 5 días hábiles

El término anticipado del contrato se dispondrá mediante decreto del director de la Unidad Técnica, de conformidad al procedimiento previsto en el punto 20.10 del decreto DAL N°171 de fecha 18 de febrero 2019.

El procedimiento para disponer el término anticipado del contrato será el siguiente:

- a) En aquellos casos en que el ITS tomare conocimiento de cualquier hecho que pudiera significar un incumplimiento contractual contemplado en el catálogo de causales de término anticipado contenido en el pliego licitatorio, dejará constancia de ello, en un plazo máximo de 10 días hábiles, en un informe fundado, el que deberá ser remitido al Director de Salud de la unidad técnica (Departamento de Salud), quien en base a dichos antecedentes podrá notificar al proveedor mediante oficio, si procediere, del eventual incumplimiento detectado. Para estos efectos, el Director contará con el mismo plazo para el envío del oficio al proveedor.
- b) El oficio deberá ser remitido al proveedor mediante carta certificada.
- c) El proveedor tendrá un plazo de 5 días hábiles desde la notificación del oficio, de acuerdo con el procedimiento del artículo 46 de la ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, para presentar sus descargos en oficina de partes de la Municipalidad de Lo Barnechea, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes. Vencido el plazo sin presentar descargos, la unidad técnica responsable elaborará un informe que será remitido al Alcalde para que este disponga el término anticipado del contrato, mediante el acto administrativo correspondiente.
- d) Si el proveedor hubiera presentado sus descargos en tiempo y forma, la unidad técnica elaborará un informe, que será dirigido al Alcalde, en un plazo de 5 días hábiles a contar de la recepción de los descargos en oficina de partes, proponiendo que estos sean rechazados o acogido. En estos casos el Alcalde podrá:
  - i. Acoger totalmente los descargos efectuados por el proveedor, lo que se comunicará mediante decreto el cierre del proceso sancionatorio sin que proceda el término anticipado del contrato.
  - ii. Por el contrario, en caso de rechazar los descargos evacuados por el proveedor, el Alcalde procederá a dictar el acto administrativo correspondiente, que dispone el término anticipado del contrato. Con todo, dicho acto administrativo deberá a lo menos,

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

detallar los incumplimientos verificados por los cuales procede el término anticipado, los descargos del proveedor y los fundamentos legales y contractuales por los cuales se rechazan los descargos y disponer el cobro de la garantía de fiel cumplimiento.

- e) En el caso de disponer el término anticipado del contrato, el acto administrativo respectivo se notificará a través de Carta Certificada, conforme al artículo 46 de la ley 19.880, siendo además publicada oportunamente en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública. La carta certificada se remitirá al domicilio que el proveedor haya señalado al celebrar el contrato
- f) Contra el término anticipado procederá sólo el recurso de reposición de conformidad con lo establecido en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

El decreto que ponga término anticipado al contrato celebrado se notificará de acuerdo con las reglas establecidas la Ley N°19.880. En caso de que la forma de notificación requiera del domicilio del adjudicatario, se considerará el que haya señalado al celebrar el contrato.

En caso de fallecimiento del proveedor contratado como persona natural, se procederá a la liquidación anticipada del contrato, y si ella arroja un saldo a favor del proveedor, ésta será entregada a sus herederos conjuntamente con la garantía, si procediera, una vez suscrita la liquidación correspondiente, desde que según la norma aplicable a la sucesión correspondiente lo permita.

#### **17. LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO CONTRACTUAL.**

La liquidación deberá ser formulada por el municipio una vez obtenido el informe final del ITS. El procedimiento para la liquidación y finiquito contractual del contrato será el establecido en el numeral 20.11 de las Bases Administrativas Generales, aprobadas por el Decreto DAL N°171 del 18 de febrero de 2019.

**BASES TÉCNICAS  
 “SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES”  
 ID 2735-152-LQ22**
**1. GENERALIDADES**

Las presentes Bases Técnicas tienen por objeto reglamentar las exigencias mínimas requeridas para el suministro de insumos, instrumental y equipamiento dental para el Centro de Salud Familiar de Lo Barnechea.

Con la finalidad de asegurar la continuidad de la atención dental de los usuarios, la Municipalidad de Lo Barnechea llama a licitación pública para la adquisición, por sistema de suministro, de insumos, instrumental y equipamiento para el área dental del Centro de Salud Familiar de Lo Barnechea.

**2. LISTADO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES.**

La Municipalidad de Lo Barnechea, a través del Departamento de Salud, requiere la adquisición, por sistema de suministro, de insumos, instrumental y equipamiento dental para el Servicio Odontológico (Centro de Salud Familiar y Centro Odontológico Escolar) de la comuna de Lo Barnechea.

La presente licitación comprende 353 líneas. La cantidad indicada para cada una de las líneas es meramente referencial, no encontrándose la Municipalidad obligada a requerir la totalidad de los productos señalados, de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
1	11138	3M ADPER SINGLE BOND 2 de 3 o 6 GR. •GENERACIÓN: 5TA GENERACIÓN •FUERZA DE ADHESIÓN: 38 MPA •SOLVENTE: ETANOL/AGUA •TECNOLOGÍA DE RELLENO: NANOTECNOLOGÍA •PRESENTACIÓN TAPA O TIPO DE TAPA: FLIP TOP 3M ADHESIVO SINGLE BOND 2 de 3 o 6ML 3M	UNIDAD	25	INSUMO
2	10127	AGENTE DE GRABADO CON ÁCIDO ORTOFOSFÓRICO TIPO 3M SCOTCHBOND GEL (JERINGA DE 3 ML) ACIDO ORTOF.GEL JER. 3 ML TIPO 3M SCOTCHBOND	UNIDAD	582	INSUMO
3	10247	ACONDICIONADOR DE TEJIDO PARA PRÓTESIS ACONDICIONADOR DE TEJIDO PARA PRÓTESIS IGUAL O SIMILAR A LYNAL DENTSPLY KIT. CONTIENE: POLVO ,2 LÍQUIDOS UNO DE 90 Y, LIQUIDO SEPARADOR DE 15 MÁS ACCESORIOS.	KIT	2	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
4	S/C	ACRÍLICO CORONAS AUTO CURABLE - COLOR 46 - 250 GRS - TIPO MARCHE	FRASCO	5	INSUMO
5	S/C	AGRÍLICO ROSADO AUTOCURABLE POLVO TIPO MARCHE 250 GRS	FRASCO	5	INSUMO
6	S/C	ACTIVADOR UNIVERSAL 60 ML SPEEDEX TIPO COLTENE 60 ML OCTOATO DE ESTAÑO	TUBO	50	INSUMO
7	S/C	ADHESIVO CUBETAS SILI SPRAY 250 ML, TIPO DETAX ADHESIVO PARA CUBETAS DE IMPRESIÓN	LATA	4	INSUMO
8	10220	ADHESIVO UNIVERSAL DE TÉCNICA DE AUTOGRABADO, GRABADO SELECTIVO Y GRABADO TOTAL de 3 o 5ML; FUERZA DE ADHESIÓN 28 MPA •SOLVENTE: ETANOL/AGUA •TECNOLOGÍA DE RELLENO: TECNOLOGÍA VMS (COPOLÍMERO DE VITREBOND/MDP/SILANO) TAPA FLIP CAP 3M ESPE ADHESIVO DE RESINA (TIPO PRIME & BOND) de 3 o 5 ML	UNIDAD	66	INSUMO
9	10128	AGUJA CORTA DESECHABLE PARA JERINGA CARPULE, CONO PLÁSTICO UNIVERSAL ADAPTABLE A TODO TIPO DE JERINGA CARPULE. 30 G X 78 0.30X22MM CAJA DE 100 UDS TERUMO, JAPÓN AGUJAS HIPODÉRMICAS DESECHABLES, PRESENTACIÓN EN CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	122	INSUMO
10	10129	AGUJAS LARGAS 27G AGUJAS LARGAS 27G 040 X 35 PRESENTACIÓN CAJA 100 UNIDAD	CAJA	70	INSUMO
11	10952	AGUJAS ULTRA CORTAS 30 G X 1/2 " AGUJAS HIPODÉRMICAS DESECHABLES, CAJA DE 100 UNIDADES TIPO NIPRO	CAJA	80	INSUMO
12	S/C	ALAMBRE LIGADURA DE 0.18" (0.457MM) RMO ROLLO DE 28 GRS ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 0.18"	ROLLO	2	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		(0.457MM) ROLLO 28 GRS. RMO			
13	10130	ALCOHOL DE QUEMAR 1 LITRO ALCOHOL DE QUEMAR ENVASE 1 LITRO	BOTELLA	29	INSUMO
14	10131	ALGINATO PARA IMPRESIONES DE FRAGUADO RÁPIDO ALGINATO 500 GRAMOS	BOLSA	19	INSUMO
15	10132	AMALGAMA CÁPSULA AMALGAMA CAP. 1 PORC. IGUAL O SIMILAR A DUXALLOY CAJA 50 CAPSULAS	CAJAS	10	INSUMO
16	10134	ANESTESIA 3% (50 AMPOLLAS) ANESTESIA DENTAL AL 3% SIN VASO CONSTRICTOR MEPIVACAINA PRESENTACIÓN CAJA 50 TUBOS DE CRISTAL DE 1.8 ML	CAJA	100	INSUMO
17	10158	ANESTÉSICO ORAL EN GEL DE LIDOCAÍNA CLORHIDRATO AL 20% DISPONIBLE EN SABORES ANESTÉSICO ORAL EN GEL DE LIDOCAÍNA CLORHIDRATO AL 20% DISPONIBLE EN SABORES	UNIDAD	30	INSUMO
18	S/C	ANILLOS DE SILICONA MARCADOR INSTRUMENTAL PARA AUTOCLAVE DIFERENTES COLORES, BOLSA 100 UNIDADES VARIOS COLORES	BOLSA	7	INSUMO
19	10136	BANDA MATRIZ 0,5 BANDAS MATRIZ 3 MTS. 0,05MM X 5MM ROLLO	CAJA	40	INSUMO
20	10137	BANDA MATRIZ 0,7 BANDAS MATRIZ 3 MTS. 0,05MM X 7MM ROLLO	CAJA	40	INSUMO
21	10255	BARNIZ FLUORURO DE SODIO AL 5% EN DOSIS ÚNICA (CAJA X 100 UNIDOSIS) CLINPRO 3 M Contiene 22,600 ppm de fluoruro y fosfato tricálcico (TCP)BARNIZ DE FLUOR AL 5% CLINPRO 100 DOSIS WHITE VARNISH SABOR MENTA, DE 3M	KIT	58	INSUMO
22	11148	BARRAS DE GODIVA CAJA 15 UNIDADES	CAJA	20	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
23	10615	CEMENTO DE GROSSMAN POLVO 25(GR.) HERTZ CEMENTO GROSSMAN FRASCO X 25GRS.	FRASCO	12	INSUMO
24	10262	CEMENTO QUIRÚRGICO EN PASTA 90GRS BASE + 90GRS CATALIZADOR PASTA DE ODONTOLOGÍA TIPO GC AMERICA COE PACK	KIT	2	INSUMO
25	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE 12 A CLAMPS #12A P/MOLARES INFERIORES, CON ALETAS, RDCM12A, HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
26	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE 13 A CLAMPS #13A BLACK LINE P/MOLARES INFERIORES, RDCM13AX, HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
27	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE ANTERIOR 6-210 CLAMPS #6-210 P/ANTERIORES, CON ALETAS, RDCM6, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
28	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE ANTERIOR Y PREMOLAR 9-211 CLAMPS #9-211 UNIVER.P/ANTER.Y PREMOL, C/ALET, RDCM9, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
29	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 14 CLAMPS #14 P/MOLAR. IRREGUL. GRANDES, C/ALETAS, RDCM14 TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
30	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 14 A CLAMPS #14A P/MOLAR. IRREGUL. GRANDES, C/ALETAS, RDCM14A, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
31	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 8 A CLAMPS #8A P/MOLARES SUPERIORES, C/ALETAS, RDCM8, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
32	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE PREMOLAR 2-207 CLAMPS #2-207 P/PREMOLARES, CON ALETAS, RDCM2, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
33	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE PREMOLAR 2A-208 CLAMPS #2A-208 P/PREMOLARES, CON ALETAS, RDCM2A, TIPO HUFRIEDY	UNIDAD	7	INSUMO
34	10263	CLORHEXIDINA 0,12 % CON DISPENSADOR TIPO MV ORALGENE COLUTORIO 0,12% SIFON ENTRE 3,8 Y 5 LITROS	BIDÓN	12	INSUMO
35	S/C	CLORURO DE ALUMINIO AL 25 % JERINGÓN DE 30ML. TIPO VISCOSTAT CLEAR, ULTRADENT	UNIDAD	6	INSUMO
36	10251	CLORURO DE ETILO PARA ENDODONCIA, SPRAY CLORURO DE ETILO PARA ENDODONCIA, IGUAL O EQUIVALENTE A ENDO-ICE PRESENTACIÓN, FRASCO ENTRE 200 Y 300 ML.	LATA	2	INSUMO
37	10144	CONO PAPEL 15-40 CONOS PAPEL 15-40, CAJA 200U	KIT	60	INSUMO
38	10145	CONO PAPEL 45-80 CONOS PAPEL 45-80, CAJA 200U	KIT	20	INSUMO
39	10149	CONOS GUTAPERCHA 15-40 CONOS GUTAPERCHA 15-40, CAJA 120U	KIT	60	INSUMO
40	10152	CONOS GUTAPERCHA 25 CONOS GUTAPERCHA 25, CAJA 120U	KIT	48	INSUMO
41	10153	CONOS GUTAPERCHA 30 CONOS GUTAPERCHA 30, CAJA 120U	KIT	48	INSUMO
42	10154	CONOS GUTAPERCHA 35 CONOS GUTAPERCHA 35, CAJA 120U	KIT	48	INSUMO
43	S/C	CONOS GUTAPERCHA 40 CONOS GUTAPERCHA 40, CAJA 120U	KIT	33	INSUMO
44	10150	CONOS GUTAPERCHA 45-80 CONOS GUTAPERCHA 45-80, CAJA 120U	KIT	20	INSUMO
45	10147	CONOS PAPEL 25 CONOS PAPEL 25, CAJA 200U	KIT	40	INSUMO
46	10148	CONOS PAPEL 30 CONOS PAPEL 30, CAJA 200U	KIT	40	INSUMO
47	S/C	CONOS PAPEL 35 CONOS PAPEL N° 35 CAJA, 200U DESDE 25MM	KIT	28	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
48	S/C	CONOS PAPEL 40 CONOS PAPEL N° 40 CAJA 200U DESDE 25MM	KIT	28	INSUMO
49	S/C	CUÑAS ELÁSTICAS INTERDENTALES SURTIDAS 75 UNIDADES. TIPO TDV 3 TAMAÑOS	SET	10	INSUMO
50	10155	CUÑAS MADERA INTERDENTALES XS 11 ML FORMA PIRAMIDAL CUÑAS DE MADERA ULTRAFINAS CAJA 100 UNIDADES	CAJA	84	INSUMO
51	S/C	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO FINO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL CLARO 1/2'' TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 F TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO FINO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL CLARO 1/2'' TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 F TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	36	INSUMO
52	11103	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO MEDIANO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL OSCURO 1/2''. TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 M TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO MEDIANO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL OSCURO 1/2''. TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 M TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	45	INSUMO
53	S/C	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO SÚPER FINO MONTADO SOBRE CARTÓN CELESTE 1/2''. DISCOS SOF-LEX 1982 SF TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO SÚPER FINO MONTADO SOBRE CARTÓN CELESTE 1/2''. DISCOS SOF-LEX 1982 SF TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	36	INSUMO
54	10160	DISCOS SOF-LEX 1981C TIPO 3M (CHICOS NEGROS) 3M DISCOS SOFLEX PAPEL GRUESO X 85 UNIDADES 1981C	BOLSA	13	INSUMO
55	10161	DISCOS SOF-LEX 1982C TIPO 3M (GRANDES NEGROS) 3M DISCOS SOFLEX GRUESO PAPEL X 85 UNIDADES 1982C	BOLSA	13	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
56	10162	DYCAL CEMENTO - HIDRÓXIDO DE CALCIO 2 TUBOS 13GR+11GR. DYCAL HIDROXICO CALCIO AUTOC. TIPO DENTSPLY 13GRS + 11 GRS.	KIT	15	INSUMO
57	10163	E.D.T.A (ÁCIDO PARA DESCALCIFICAR, JERINGA GEL) E.D.T.A ÁCIDO GEL 24% PARA DESCALCIFICAR, JERINGA IGUAL O SIMILAR A MAQUIRA PRESENTACIÓN: 2 JERINGA 3 GR.	KIT	4	INSUMO
58	10164	ESCOBILLA PULIR COPA ESCOBILLA PULIR COPA CAJA 100 UNIDADES	CAJA	10	INSUMO
59	10234	ESPACIADOR DIGITAL N° 30 MAILLEFER SUIZA ESPACIADOR DIGITAL 30 25MM MAILLEFER CAJA X 4 UDS	CAJA	12	INSUMO
60	10235	ESPACIADOR DIGITAL N° 40 MAILLEFER SUIZA ESPACIADOR DIGITAL 40 25MM MAILLEFER CAJA X 4 UDS	CAJA	12	INSUMO
61	10186	ESPONJA HEMOSTÁTICA COLAGENO HIDROLIZADO LIOFILIZADA X CAJA 10 UDS.	CAJA	40	INSUMO
62	10248	ESPONJERO PARA ENDODONCIA ESPONJERO PARA ENDODONCIA	UNIDAD	2	INSUMO
63	10167	EUCALIPTOL EUCALIPTOL ENTRE 10 Y 20 CC.	FRASCO	8	INSUMO
64	10168	EUGENOL EUGENOL ENTRE 30 Y 50 CC.	FRASCO	25	INSUMO
65	10169	EYECTORES SALIVARES EYECTORES TRANSPARENTES 15 CMS. LARGO X BOLSA 100 UDS	BOLSA	400	INSUMO
66	S/C	FELPUDO PARA PIEZA DE MANO, ESCOBILLA TIPO CHASCÓN (FELPUDO) PARA PIEZA RECTA	UNIDAD	20	INSUMO
67	10170	FERMÍN (CEMENTO TEMPORAL) CEMENTO DE OBTURACIÓN PROVISORIO FERMIN FRASCO 40 GRS	FRASCO	18	INSUMO
68	10237	FLÚOR BARNIZ TIPO DURAPHAT CON 5% FLUORURO DE SODIO. KIT TUBO DE 10 ML Y 20	KIT	80	INSUMO

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		PINCELES BARNIZ FLUORURO DE SODIO AL 5% TUBO 10ML. TIPO DURAPHAT COLGATE			
69	10925	FLUORURO DIAMINO DE PLATA TIPO RIVA STAR DE SDI KIT CON 10 CÁPSULAS PLATEADAS Y 10 CÁPSULAS VERDES CON 2 BARRERAS GINGIVALES Y ACCESORIOS	KIT	10	INSUMO
70	10171	FORMOCRESOL TIPO PULPODENT 7% ENTRE 10 Y 20 ML.	FRASCO	20	INSUMO
71	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400070 (A/V 012-FG3) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
72	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400086 (A/V 014-FG4) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
73	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400087 (A/V 016-FG5) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
74	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400104(A/V 018-FG6) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
75	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD (C/A) REDONDA 400328 (C/A008-LA1 ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
76	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD (C/A) REDONDA 400341 (C/A012-LA3 ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
77	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD (C/A) REDONDA 400363 (C/A018-LA6) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
78	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400375(C/A023-LA8) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
79	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400375(C/A023-LA8) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
80	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A)REDONDA 400353 (C/A014-LA4 ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
81	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400339 (C/A010-LA2 ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
82	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400354 (C/A016-LA5 ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
83	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400366 (C/A021-LA7) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
84	S/C	FRESA CARBIDE CIRUGÍA TALLO LARGO ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400176 ( A/V 008-FG 0S1) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
85	S/C	FRESA CARBIDE CIRUGÍA TALLO LARGO ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400189 ( A/V 014 FG0S4) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
86	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) BALA 400124 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 023 - FG 7108) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
87	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400123 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 018 - FG 7106) 400123 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 018 - FG 7106) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
88	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400151 12 HOJAS ( TERMINADO GINGIVAL DORADA A/V 009 -FG 7901) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
89	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400172 12 HOJAS ( TERMINADO GINGIVAL DORADA A/V 012 -FG 9903) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
90	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA 440030 ( CORTE CRUZADO FINO A/V 012 FG STC 2 GOLD ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
91	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) KRIS	UNIDAD	63	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		CROSS 400057 (A/V 010-FG2157 ) KERR			
92	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) PERA 440029 ( CORTE CRUZADO FINO A/V 010 FG STC 1 GOLD ) KERR	UNIDAD	63	INSUMO
93	10264	FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA GRANDE FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA GRANDE	UNIDAD	70	INSUMO
94	10265	FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA	UNIDAD	70	INSUMO
95	10267	FRESA DE TALLO LARGO DE CARBIDE DE BAJA VELOCIDAD TRONCOCÓNICA MEDIANA FRESA DE TALLO LARGO DE CARBIDE DE BAJA VELOCIDAD TRONCOCÓNICA MEDIANA	UNIDAD	70	INSUMO
96	10266	FRESA DE TALLO LARGO DE DIAMANTE DE ALTA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA FRESA DE TALLO LARGO DE DIAMANTE DE ALTA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA	UNIDAD	70	INSUMO
97	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG527 R (A/V 012)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
98	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG542 R (PUNTA PLANA A/V 014)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
99	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CURETTAGE FG009 R(LARGA A/V 018) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
100	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA	UNIDAD	63	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		FG215 F ( A/V 010) BANDA ROJA KERR			
101	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR -46 (001/012) BANDA AZUL MACTIG	UNIDAD	63	INSUMO
102	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR-49 (001/0 8 )BANDA AZUL MACTIG	UNIDAD	63	INSUMO
103	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR-S45 (001/010) BANDA AZUL MACTIG	UNIDAD	63	INSUMO
104	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG 110R( A/V 010) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
105	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) TRONCOCÓNICA FG729F(A/V 014 ) BANDA ROJA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
106	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG4255(A/V 021) BANDA AMARILLA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
107	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) FISURA CÓNICA FG 4209( A/V 010) BANDA VIOLETA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
108	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA FG4205L (A/V010) BANDA AMARILLA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
109	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) PINO FG 4274 ( A/V 014)BANDA AMARILLA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
110	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) TRONCOCÓNICA FG5236(LARGA A/V 014) BANDA VIOLETA KERR	UNIDAD	63	INSUMO
111	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG610C (A/V 018) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	63	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
112	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG620R (A/V 025) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
113	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG541 R ( A/V 010)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
114	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG540R (LARGA A/V 010)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
115	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG555R ( LARGA EXTREMO REDONDEADO A/V 012)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
116	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CURETTAGE FG006 R( A/V 016) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
117	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA FG201 R( A/V 008) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
118	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG120R( A/V 014) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
119	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG121C ( A/V 014) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	63	INSUMO
120	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG131C (A/V016) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	63	INSUMO
121	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG141C (A/V018) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	63	INSUMO
122	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG150R (A/V 021) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	63	INSUMO
123	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG151C (A/V 020) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	63	INSUMO
124	10268	FRESA ENDODONCIA TALLO LARGO BAJA VELOCIDAD PARA CONTRANGULO FRESA	UNIDAD	8	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		ENDODONCIA TALLO LARGO BAJA VELOCIDAD PARA CONTRANGULO			
125	10270	FRESA ENDOZETA DE ALTA VELOCIDAD FRESA ENDOZETA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	8	INSUMO
126	10269	FRESA ENDOZETA DE BAJA VELOCIDAD FRESA ENDOZETA DE BAJA VELOCIDAD	UNIDAD	8	INSUMO
127	10609	FRESA GATES N° 1 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 1	CAJA	70	INSUMO
128	10610	FRESA GATES N° 2 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 2	CAJA	70	INSUMO
129	10611	FRESA GATES N° 3 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 3	CAJA	70	INSUMO
130	10271	FRESA LENTULO 30, DE 25 MM FRESA LENTULO 30, DE 25 MM	UNIDAD	8	INSUMO
131	10272	FRESA LENTULO 40, DE 25MM FRESA LENTULO 40, DE 25MM	UNIDAD	8	INSUMO
132	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA CILÍNDRICA FRESA DENTAL TRONCOCONICA PARA CIRUGIA CARBIDE, CORTADORA DE HUESO TIPO LINDEMANN, PIEZA DE MANO, TIPO KOMET, N° 016	UNIDAD	17	INSUMO
133	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA REDONDA FRESA DENTAL REDONDA PARA CIRUGIA CARBIDE, PIEZA DE MANO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 027	UNIDAD	17	INSUMO
134	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA REDONDA FRESA DENTAL REDONDA PARA CIRUGIA CARBIDE, PIEZA DE MANO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 031	UNIDAD	17	INSUMO
135	10970	FUNDA PROTECTORA PARA PLACA FOSFÓRICA N° 0 DE DIGITALIZADOR SCANX DUO (AIR TECHNIQUES) CAJA 100 UNIDADES	CAJA	10	INSUMO
136	10971	FUNDA PROTECTORA PARA PLACA FOSFÓRICA N° 2 DE DIGITALIZADOR SCANX DUO (AIR	CAJA	7	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		TECHNIQUES) CAJA 1000 UNIDADES			
137	10240	GASA USO DENTAL 5 X 5 CM ESTÉRIL CAJA 25X2 UDS.	CAJA	500	INSUMO
138	S/C	GEL DE BLANQUEAMIENTO KIT PARA ENDODONCIA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 35% TIPO OPALESCENCE ENDO MINI KIT GEL DE BLANQUEAMIENTO PARA ENDODONCIA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 35% TIPO OPALESCENCE ENDO MINI	KIT	10	INSUMO
139	10187	GOMA DIQUE GOMA DIQUE VERDE MENTA 5X5 PRESENTACION CAJA 52 LAMINAS	CAJA	5	INSUMO
140	10188	HIDRÓXIDO DE CALCIO EN CÁPSULAS HIDROXIDO CALCIO POLVO FCO ENTRE 20 Y 30 GRS	FRASCO	20	INSUMO
141	S/C	HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 0 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 0 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA	FRASCO	25	INSUMO
142	10261	HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 1 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 1 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA	FRASCO	25	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
143	10189	HIPOCLORITO SODIO 3% 1 LITRO HIPOCLORITO DE SODIO X 1 LT HIPOCLORITO. 3%	BOTELLA	350	INSUMO
144	10190	HUINCHA CELULOIDE HUINCHA CELULOIDE RECTA TIPO MYLAR X 100 UDS	SOBRE	110	INSUMO
145	10191	HUINCHA O LIJA METÁLICA PULIR AMALGAMA 4MM HUINCHA LIJA METÁLICA 4 MM 12 UNIDADES POR SOBRE	SOBRE	60	INSUMO
146	10192	HUINCHA O LIJA PAPEL PULIR COMPOSITE HUINCHA LIJA POLIESTER PARA COMPOSITE 100 UNIDADES POR SOBRE	SOBRE	15	INSUMO
147	10616	JERINGA MONOJECT 3CC ENDODONCIA JERINGA 3CC. ENDODONCIA IRRIGACION MONOJECT X 100 UDS	CAJA	8	INSUMO
148	10142	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A2 FILTEK Z350 XT COLOR A2 JERINGA 4 gr	UNIDAD	100	INSUMO
149	10143	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A3 FILTEK Z350 XT COLOR A3 JERINGA 4 gr	UNIDAD	99	INSUMO
150	S/C	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A3.5 FILTEK Z350 XT COLOR A3.5 JERINGA 4 gr	UNIDAD	40	INSUMO
151	10140	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A2 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A2	KIT	35	INSUMO
152	10141	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A3 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A3	KIT	42	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
153	S/C	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A3.5 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A3.5	KIT	28	INSUMO
154	10236	KETAK MOLAR TIPO EASY MIX 3M A3 CEMENTO IONOMERO RESTAURACIÓN AUTOCURADO COLOR A 3 kit incluye: 1 polvo de 12.5 g tono A3, 1 líquido de 8.5 ml, 1 cuchara, 1 block de mezcla	KIT	15	INSUMO
155	S/C	LÁMINAS CERA AMARILLA LAMINAS CERA DENTAL AMARILLA CJ. X 30 UDS.	CAJA	10	INSUMO
156	10193	LAMINAS CERA DENTAL LAMINAS CERA DENTAL CJ. X 30 UDS.	CAJA	4	INSUMO
157	10204	LIMPIA FRESAS (DE BRONCE) STOD ESCOBILLA LIMPIA FRESA BRONCE	UNIDAD	20	INSUMO
158	10209	LOSETA VIDRIO LOSETA VIDRIO TRANSP. 15X10X05 CMS.	UNIDAD	30	INSUMO
159	10126	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTOS DE ALTA Y BAJA ROTACIÓN TIPO KAVO UNISPRAY ACEITE TURBINA SPRAY ENTRE 200 Y 300 ML, KAVO	LATA	35	INSUMO
160	10233	MASCARILLA VISTA-TEC POLYDENTIA 5 MICAS PROTECTOR VISUAL FACE CON 5 MICAS DE REPUESTO	CAJA	30	INSUMO
161	S/C	MECHA ALGODÓN PARA MECHERO DE ALCOHOL MECHA ALGODÓN PARA MECHERO DE ALCOHOL 15 CMS. APROX	UNIDAD	7	INSUMO
162	10249	MECHERO DE VIDRIO MECHERO DE ALCOHOL VIDRIO TAPA METALICA	UNIDAD	12	INSUMO
163	10257	MICROTIPS (MINICOTONITOS) PARA APLICACIÓN DE SISTEMA ADHESIVO DE RESINA Y MANGO TIPO 3M MICROAPLICADORES PRESENTACION FRASCO O CAJA 100 UNIDADES	FRASCO	87	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
164	S/C	MONÓMERO AUTOCURABLE LIQUIDO TIPO MARCHE 210 CC	FRASCO	5	INSUMO
165	10211	ÓXIDO DE ZINC OXIDO DE ZINC FRASCO 100 GRS	FRASCO	25	INSUMO
166	10617	PAÑO CAMPO CLÍNICO DESECHABLE ESTÉRIL 80X80 PERFORACIÓN CENTRAL DE 8 CM X 8 CM, USO DENTAL PAÑO QUIRÚRGICO PERFORADO 8X8 ESTERIL 80X80CM	UNIDAD	100	INSUMO
167	S/C	PAPEL ARTICULAR EN HERRADURA AZUL -ROJO 144 UNIDADES 80 μ PAPEL ARTICULAR EN HERRADURA AZUL -ROJO 144 UNIDADES 80μ	CAJA	25	INSUMO
168	10212	PAPEL ARTICULAR RECTO CAJA 12 BLOCK BICOLOR PAPEL ARTICULAR RECTO AZUL-ROJO X 12 UDS	CAJA	35	INSUMO
169	10213	PARAMONOCLOROFENOL ALCANFORADO PARAMONOCLOROFENOL ENDOBACT SOL. ENTRE 10 Y 20 ML	FRASCO	16	INSUMO
170	10253	PASTA A BASE DE HIDRÓXIDO DE CALCIO 2,5 GRS TIPO CALCICUR PASTA DE ODONTOLOGÍA CALCICUR COMPUESTO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO AL 45% AUTOCURADO RADIOPACO	CAJA	2	INSUMO
171	10214	PASTA PROFILÁCTICA PASTA PROFILÁCTICA FLUOR 100GRS.	FRASCO	21	INSUMO
172	S/C	PASTA ZINQUENOLICA	KIT	5	INSUMO
173	10242	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD LLAMA PIEDRA DEARKANZAS AV LLAMA LARGA	UNIDAD	47	INSUMO
174	10241	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD REDONDA PIEDRA DEARKANZAS AV REDONDA	UNIDAD	47	INSUMO
175	S/C	PIEDRA DE ARKANSAS PARA AFILAR PERIODONCIA N° 4 TIPO HU-FRIEDY PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL DE	UNIDAD	11	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		PERIODONCIA Y AFILADO DE SU PARTE ACTIVA, TAMAÑO DE 10 X 2.5 X 0.6CM Y GRANO FINO, TIPO SS4 DE HU-FRIEDY			
176	11096	PIMPOLLO BAJA VELOCIDAD N° 31 FRESON CARBIDE TRONCOCONICO PARA METAL Y ACRILICO, PIEZA DE MANO-LABORATORIO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET N° 031	UNIDAD	24	INSUMO
177	11097	PIMPOLLO BAJA VELOCIDAD N° 60 FRESON CARBIDE TRONCOCONICO PARA METAL Y ACRILICO, PIEZA DE MANO LABORATORIO CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 60	UNIDAD	24	INSUMO
178	S/C	PIMPOLLO DE CARBURO DE TUNGSTENO DE GRANO AZUL PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	20	INSUMO
179	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO AMARILLO PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	20	INSUMO
180	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO GRIS PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	20	INSUMO
181	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO VERDE PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	20	INSUMO
182	10217	PINCELES PARA SELLANTES 60U	BOLSA	17	INSUMO
183	S/C	PLACA FOSFÓRICA N° 0 (2U) – TIPO AIR TECHIQUES PLACAS FOSFÓRICAS REUTILIZABLES PARA REVELADO DE IMÁGENES PERIAPICALES INFANTILES. SET DE DOS PELÍCULAS N° 0	KIT	3	INSUMO
184	S/C	PLACA FOSFÓRICA N° 2 (4U) – TIPO AIR TECHIQUES PLACAS FOSFÓRICAS REUTILIZABLES PARA REVELADO DE IMÁGENES PERIAPICALES ADULTO. SET DE CUATRO PELÍCULAS N° 2	KIT	2	INSUMO
185	10210	PORTA AMALGAMAS DE TEFLÓN DE PUNTA RECTA PORTA AMALGAMAS DE TEFLÓN	UNIDAD	10	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
186	11104	PORTA DISCO MANDRIL PARA DISCOS PULIDO TIPO SOF LEX 3 M BAJA VELOCIDAD MANDRIL PARA DISCOS DE PULIDO TIPO SOF LEX 3M (DE BAJA VELOCIDAD)	UNIDAD	100	INSUMO
187	S/C	PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE ALTA VELOCIDAD PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	35	INSUMO
188	11101	PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE BAJA VELOCIDAD PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE BAJA VELOCIDAD	UNIDAD	40	INSUMO
189	S/C	PORTA MATRIZ TOFFLEMIRE UNIVERSAL PORTA MATRIZ TOFFLEMIRE 4975 TIPO MEDESY	UNIDAD	101	INSUMO
190	10260	POSICIONADOR DE RADIOGRAFÍAS BITEWING POSICIONADOR BITEWING AUTOCLAVE ADULTO	UNIDAD	12	INSUMO
191	S/C	PUNTA DE ACERO INOXIDABLE PARA JERINGA TRIPLE PUNTA ANGULADA PACK 10 UNIDADES	PACK	14	INSUMO
192	S/C	PUNTA DE MEZCLA PARA SILICONA 4,2MM AMARILLO MEZCLA IMPRESIONES COLOR AMARILLO 4.2 MM BOLSA 50 UNIDADES	BOLSA	10	INSUMO
193	S/C	PUNTA INTRAORAL AMARILLA PARA PUNTA MEZCLADORA UNIVERSAL BOLSA 50 UNIDADES	BOLSA	10	INSUMO
194	S/C	PUNTA PARA EQUIPOS DE ULTRASONIDO WOODPECKER O SIMILAR A. PUNTA GD1 B. PUNTA GD3 C. PUNTA GD4 D. PUNTA PD1	UNIDAD	101	INSUMO
195	S/C	REGLA METÁLICA CALIBRADA REGLA ACERO INOXIDABLE 6 PULGADAS, CLR6, HU-FRIEDY	UNIDAD	14	INSUMO
196	10613	RESINA COMPUESTA TIPO FILTEK BULK FILL, 4 GRS. TIPO 3	UNIDAD	50	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		MFOTOPOLIMERIZACION (COLOR A2) RESINA COMPUESTA FOTOCURADO COLOR A2 JERINGA 4 GRS			
197	10614	RESINA COMPUESTA TIPO FILTEK BULK FILL, 4 GRS. TIPO 3 MFOTOPOLIMERIZACION (COLOR A3) 3M FILTEK BULK FILL JER A3. 4 GRS.	UNIDAD	26	INSUMO
198	S/C	RESTAURADOR UNIVERSAL FILTEK Z350 XT TIPO 3 M JER. A4B BODY FILTEK Z350 XT BODY COLOR A4B JERINGA	UNIDAD	40	INSUMO
199	10238	ROLLO PARA ESTERILIZACIÓN S/FUELLE (TIPO STERICLEAN) 7,5 CM DE ANCHO BOBINA DE ESTERILIZACIÓN COMPLEMED SIN FUELLE 7,5 CM X 200 M ROLLO	ROLLO	16	INSUMO
200	10243	SELLADOR DE CONDUCTO RADICULAR EN BASE A RESINA EPOXI TIPO AH DENTSPLY MATERIAL PARA SELLADO DE CONDUCTOS MATERIAL CON DOS TUBOS Y UN PAD MEZCLADOR : 1 TUBO PASTA A DE 4 ML , 1 TUBO PASTA B DE 4 ML	kit	4	INSUMO
201	10224	SELLANTE FOTOCURADO CONCISE 3 M SELLANTE FOTOCURADO 6 ML, 60 PINCELES Y 1 PORTA PINCEL TIPO CONCISE 3M	KIT	190	INSUMO
202	10254	SERVILLETAS DESECHABLES PARA PECHERA SERVILLETAS DESECHABLES CAJA DE 500 UDS	CAJA	120	INSUMO
203	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA COPA X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	25	INSUMO
204	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA DISCO X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	25	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
205	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA PUNTA X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	25	INSUMO
206	S/C	SILICONA POR ADICIÓN EXPRESS LIGHT BODY REGULAR VERDE TIPO 3M MATERIAL PARA IMPRESIÓN CON 2 CATRIDGE DE 50 ML CADA UNO	KIT	5	INSUMO
207	S/C	SILICONA POR ADICION EXPRESS STD PESADA 3M 10TARRO BASE 305 ML + 1 TARRO CATALIZADOR 305 ML +2 CUCHARAS	KIT	5	INSUMO
208	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX LIGHT 140 ML TIPO COLTENE 140 ML POLIXILOXANO SILICONA LIVIANA	TUBO	50	INSUMO
209	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX MEDIUM 140 ML TIPO COLTENE 140 ML POLIXILOXANO SILICONA MEDIANA	TUBO	50	INSUMO
210	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX PUTTY 910 ML TIPO COLTENE MASILLA 910 ML POLIXILOXANO SILICONA PESADA	POTE	20	INSUMO
211	10258	SOLUCIÓN DESINFECTANTE PARA TURBINA /MICROMOTOR Y SUPERFICIES EN SPRAY 500 ML. APP. EXTERIOR FRASCO EN SPRAY, DESINFECTANTE - LIMPIADOR PARA TURBINAS Y PIEZAS DE MANO	FRASCO	70	INSUMO
212	10259	SOLUCIÓN DESINFECTANTE Y LIMPIEZA PARA FRESAS DESINFECTANTE Y LIMPIEZA PARA FRESAS ENTRE 0,5 A 1 LITRO.	FRASCO	60	INSUMO
213	10903	SULFATO FÉRRICO AL 20% JERINGÓN DE 30 ML. TIPO VISCOSTAT, ULTRADENT	UNIDAD	5	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
214	10221	SUTURA 3/0 ODONTOLÓGICA (SEDA) SUTURA 3-0 SEDA 45CM CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	32	INSUMO
215	10222	SUTURA 4/0 ODONTOLÓGICA (SEDA) AGUJAS SUT.SEDA 4-0 CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	12	INSUMO
216	10223	SUTURA 6/0 ODONTOLÓGICA SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA N° 6/0 CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	4	INSUMO
217	S/C	TAZA DE GOMA PARA ALGINATO	UNIDAD	20	INSUMO
218	S/C	TAZA DE GOMA PARA YESO	UNIDAD	20	INSUMO
219	10730	TIRA NERVIOS N° 1, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 1 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	168	INSUMO
220	10731	TIRA NERVIOS N° 2, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 2 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	168	INSUMO
221	10732	TIRA NERVIOS N° 3, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 3 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	168	INSUMO
222	10733	TIRA NERVIOS N° 4, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 4 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	168	INSUMO
223	S/C	TOPES PERFORADOS DE SILICONA PARA INSTRUMENTO DE ENDODONCIA 100 UNIDADES VARIOS COLORES	BOLSA	7	INSUMO
224	10239	TORULAS DENTALES TRENZADAS ALGODÓN TORULAS N° 2 TRENZADA BOLSA 500 UNIDADES	BOLSA	105	INSUMO
225	10226	VASO DAPPEN VIDRIO	UNIDAD	87	INSUMO
226	10227	VASOS DESECHABLES BLANCOS VASOS	BOLSA	50	INSUMO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		PLÁSTICOS 180/200CC BOLSA 100 UNIDADES			
227	10230	IONOMERO DE VIDRIO RESTAURACIÓN DE TRIPLE CURADO Y COLOCACION EN BLOQUE KIT 5 GR BOTELLA EN POLVO 2.5 ML DE LIQUIDO, 2 ML DE LIQUIDO GLASEADOR PARA TERMINADO PUNTAS APLICADORS CON PISTONES, CUCHARA , BLOCK DE MEZCLA TIPO 3 M	KIT	60	INSUMO
228	10229	VIDRIO IONOMERO FOTOCURADO VITREBOND TIPO 3M PARA BASE O LINER CAVITARIO KIT CON 9 G DE POLVO, 5.5 ML DE LÍQUIDO CUCHARA Y BLOCK DE MEZCLA	KIT	81	INSUMO
229	10315	VIDRIO IONOMERO 3M ORTODONCIA MULTICURE MULTI CURE GL BAND CEMENT KIT UNITEK	KIT	5	INSUMO
230	11102	IONOMERO DE VIDRIO BASE O LINER EN CLICKER FOTOPOLIMERIZABLE VITREBOND PLUS TIPO 3M FOTO POLIMERIZABLE, DISPENSADOR CLICKER DE 10 GRAMOS Y 1 BLOCK DE MEZCLA.	KIT	14	INSUMO
231	10231	YESO PIEDRA YESO PIEDRA BOLSA ENTRE 0.500 Y 1 KILO	BOLSA	40	INSUMO
232	10232	YODOFORMO, YODOFORMO ENTRE 10 Y 20 GRS.	FRASCO	10	INSUMO
233	S/C	ALICATE CONCAVO CONVEXO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	INSTRUMENTAL
234	S/C	ALICATE DE PUNTA REDONDA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	4	INSTRUMENTAL
235	10135	ARCO DE YOUNG METÁLICO ADULTO ARCO DE YOUNG METALICO ADULTO, MEDIDAS: ALTO 9,5 CM X ANCHO 10,5 CM. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
236	11130	BANDEJA ACANALADA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		BANDEJA ACANALADA 20 X 10 X 1,5 CMS			
237	S/C	BRUÑIDOR DE AMALGAMA BELLOTA BRUÑIDOR #21 BELLOTA, SATIN STEEL, BB216, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
238	S/C	BRUÑIDOR DE AMALGAMA BOLITA/PERA BRUÑIDOR #27/29 PERA/BOLITA, SATIN STEEL MANGO#6, BB27/296 TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
239	S/C	CONDENSADOR AMALGAMA CONDENSADOR #H1 HOLLENBACK, SATIN STEEL, PLGH16, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
240	10915	CONTRA-ÁNGULO TIPO NSK O EQUIVALENTE 1. MODELO TIPO FX 25 O EQUIVALENTE. 2. ULTRA PUSH. 3. MONTADO EN RODAMIENTOS. 4. VELOCIDAD MÁXIMA DE 40.000 RPM. 5. TRANSMISIÓN DIRECTA 1:1 6. AUTOCLAVE MÁXIMO 135°C. 7. CON INYECCIÓN DE AIRE A TRAVÉS DE MICROMOTOR NSK O EQUIVALENTE.	UNIDAD	18	INSTRUMENTAL
241	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
242	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
243	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
244	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
245	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
246	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
247	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
248	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
249	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
250	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
251	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
252	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
253	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
254	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
255	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
256	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
257	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
258	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
259	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
260	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
261	10906	CUCHARETA ALVEOLO TIPO MEDESY 661/87 CUCHARETA #85 LUCAS DE ALVEOLO, SATIN STEEL, CL856, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	8	INSTRUMENTAL
262	11110	CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 65/66 CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 95 65/66	UNIDAD	90	INSTRUMENTAL
263	11139	CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 71/72 CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 95 71/72	UNIDAD	90	INSTRUMENTAL
264	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 1/2 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #1/2, SG1/2R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
265	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 11/12 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #11/12, SG11/12R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
266	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 13/14 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #13/14, SG13/14R TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
267	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 15/16 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #15/16, SG15/16R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
268	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 17/18 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #17/18, SG17/18R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
269	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 3/4 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #3/4, SG3/4R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
270	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 7/8 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #7/8, SG7/8R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
271	S/C	CURETA PERIODONCIA MINI FIVE RIGIDA N° 11/12 CURETA SATIN STEEL MINI FIVE RIGID #11/12, SAS11/12R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
272	11126	DICALERO DICALERO SIMPLE 582 TIPO MEDESY	UNIDAD	90	INSTRUMENTAL
273	S/C	ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HEIDBRINK APICAL 705/4 ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HEIDBRINK APICAL 705/4	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
274	S/C	ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HOWARD APICAL 705/6 ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HOWARD APICAL 705/6	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
275	S/C	ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/3S ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/3S	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
276	S/C	ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/4S ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/4S	UNIDAD	8	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
277	S/C	ELEVADOR WINTER DERECHO TIPO MEDESY 785/1 R ELEVADOR WINTER DERECHO TIPO MEDESY 785/1 R	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
278	S/C	ELEVADOR WINTER ZQUIERDO TIPO MEDESY 785/1 L ELEVADOR WINTER ZQUIERDO TIPO MEDESY 785/1 L	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
279	11113	EMPACADOR DE HILO RETRACTOR APLICADOR #113 PARA HILO RETRACTOR MANGO #6, GCP1136, H-FRIEDY O EMPACADOR DE HILO RETRACTOR UNIVERSAL 585/81 L TIPO MEDESY	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL
280	S/C	ESPÁTULA CEMENTO DOBLE ESPÁTULA CEMENTO 675/1 TIPO MEDESY	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL
281	S/C	ESPÁTULA LEGRON ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
282	S/C	ESPÁTULA PARA ALGINATO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
283	S/C	ESPÁTULA PARA CERA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
284	S/C	ESPÁTULA PARA GODIVA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
285	S/C	ESPÁTULA PARA YESO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
286	S/C	ESPÁTULA PLÁSTICA PARA VIDRIO IONOMERO ESPÁTULA PLÁSTICA PARA VIDRIO IONOMERO	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL
287	10166	ESPEJO BUCAL N° 5 ESPEJO BUCAL N° 5	UNIDAD	300	INSTRUMENTAL
288	S/C	FÓRCEPS BAYONETA GRUESO TIPO MEDESY 2500/67 A FÓRCEPS BAYONETA GRUESO TIPO MEDESY 2500/67 A	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
289	S/C	FÓRCEPS BAYONETA MEDIANO TIPO MEDESY 2500/51 FÓRCEPS BAYONETA MEDIANO TIPO MEDESY 2500/51	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
290	S/C	FÓRCEPS CUERNO DE VACA PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/86C FÓRCEPS CUERNO DE VACA PARA	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/86C			
291	S/C	FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE CABEZA PEQUEÑA 2500/13 TIPO MEDESY FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE CABEZA PEQUEÑA 2500/13 TIPO MEDESY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
292	S/C	FORCEPS CURVO SOBRE EL BORDE GRUESO 2500/148 TIPO MEDESY FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE GRUESO 2500/148 TIPO MEDESY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
293	S/C	FÓRCEPS CURVO SOBRE EL PLANO PARA TERCEROS MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/79-A FÓRCEPS CURVO SOBRE EL PLANO PARA TERCEROS MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/79-A	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
294	S/C	FÓRCEPS INGLÉS FINO TIPO MEDESY 2500/136 FÓRCEPS INGLÉS FINO TIPO MEDESY 2500/136	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
295	S/C	FÓRCEPS INGLÉS GRUESO DERECHO TIPO MEDESY 2500/17 FÓRCEPS INGLÉS GRUESO DERECHO TIPO MEDESY 2500/17	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
296	S/C	FÓRCEPS INGLÉS GRUESO IZQUIERDO TIPO MEDESY 2500/18 FÓRCEPS INGLÉS GRUESO IZQUIERDO TIPO MEDESY 2500/18	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
297	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA INCISIVOS INFERIORES TIPO MEDESY 2600/150 FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA INCISIVOS INFERIORES TIPO MEDESY 2600/150	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
298	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2600/160 FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2600/160	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
299	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 11,5CM. PARA INCISIVOS SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/101 FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 11,5CM. PARA INCISIVOS SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/101	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
300	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 12CM. PARA MOLARES SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/115 FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 12CM. PARA MOLARES SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/115	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
301	S/C	GUBIA FRIEDMAN 14 CM. TIPO MEDESY 3807 GUBIA FRIEDMAN, RF, TIPO HUFRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
302	S/C	GUTAPERCHERO GUTAPERCHERO #1 HUFRIEDY, PFIHF1, TIPO HUFRIEDY	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL
303	S/C	INSERTO ULTRASONICO POWER LINE 25 K FSI-10 COMPATIBLE CON CAVITRON BOBCAT DE DENTSPLY PIEZA DE DE 19 CM DE LARGO, PUNTA METÁLICA Y MANGO RANURADO PLÁSTICO	UNIDAD	15	INSTRUMENTAL
304	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCL AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT4 P/COMPOSITE, TIPO HUFRIEDY	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL
305	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCT AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCT AMERICAN EAGLE	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL
306	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO 499/20T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N°1 TIPO AMERICAN EAGLE O INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT5	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		P/COMPOSITE, TIPO HU-FRIEDY			
307	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO 507/6T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 5 TIPO AMERICAN EAGLE O INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT1 P/COMPOSITE, TIPO HU-FRIED	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL
308	11095	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO BT6 AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO BT6 AMERICAN EAGLE	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL
309	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/11T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 11 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	73	INSTRUMENTAL
310	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/1T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 1 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	73	INSTRUMENTAL
311	10976	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/2T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 2 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	36	INSTRUMENTAL
312	S/C	JACQUETTE POSTERIOR 31/320 TIPO SJ31/326 DE HU-FRIEDY SATIN STEEL	UNIDAD	20	INSTRUMENTAL
313	S/C	JACQUETTE ANTERIOR 30/33 TIPO SJ30/336 DE HU-FRIEDY SATIN STEEL	UNIDAD	30	INSTRUMENTAL
314	S/C	JERINGA CARPULE DE CARGA POSTERIOR JERINGA CARPULE 4959 TIPO MEDESY	UNIDAD	73	INSTRUMENTAL
315	S/C	LEGRA TIPO MEDESY MOLT N° 9 (882) LEGRA PERIOSTOTOMO #9 MOLT, SATIN STEEL, P96, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	8	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
316	10194	LIMA ACODADA 15-40 LIMAS ACODADAS N 15-40 CAJA 6 UNIDADES	KIT	80	INSTRUMENTAL
317	10612	LIMA H 0,8 DE 25MM LIMA H 0,8 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	6	INSTRUMENTAL
318	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 15- DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 15- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
319	10196	LIMA HEDSTRÖEM 15-40 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 15-40 31 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	32	INSTRUMENTAL
320	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 20 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 20- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
321	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 25 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 25- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
322	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 30 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 30- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
323	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 35 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 35- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
324	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 40 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 40- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	30	INSTRUMENTAL
325	10198	LIMA HEDSTRÖEM 45-80 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 45-80 31 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	16	INSTRUMENTAL
326	10197	LIMA HEDSTRÖEM 45-80 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 45-80 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	16	INSTRUMENTAL
327	S/C	LIMA HUESO TIPO MEDESY MILLER N°1 (898/1) LIMA #21 MILLER PARA HUESO, BF21, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	15	INSTRUMENTAL
328	10203	LIMA K 10 25MM LIMAS K- FILE M-ACCES N 010 25MM CAJA X 6 UDS.	KIT	6	INSTRUMENTAL
329	10199	LIMA K 15-40 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K- FILE M-ACCES N 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	16	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
330	10200	LIMA K 15-40 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 15-40 31MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	32	INSTRUMENTAL
331	10201	LIMA K 45-80 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 45-80 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	16	INSTRUMENTAL
332	10202	LIMA K 45-80 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 45-80 31MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	16	INSTRUMENTAL
333	10625	LIMAS K-FILE NITIFLEX 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UDS LIMAS K-FILE NITIFLEX 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	12	INSTRUMENTAL
334	S/C	MANGO BISTURI 130MM. TIPO MEDESY N° 3 (3633) MANGO #5 RECTO DE BISTURI,10-130-05, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
335	S/C	MANGO ESPEJO MANGO #6 ESPEJO SATIN STEEL, MH6, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	90	INSTRUMENTAL
336	11143	PERFORADOR DE GOMA DIQUE PERFORADOR AINSWORTH DE GOMA DIQUE, RDPA, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	3	INSTRUMENTAL
337	S/C	PINZA DE BAKEY CURVA 15 CM. TIPO MEDESY 1007/A PINZA DE BAKEY CURVA 15 CM. TIPO MEDESY 1007/A	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
338	S/C	PINZA DE BAKEY RECTA 15 CM. TIPO MEDESY 1007/R PINZA DE BAKEY PERMA-SHARP DE CIRUGIA,15CM, TP5090, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
339	S/C	PINZA KELLY CURVA 14 CM. TIPO MEDESY 1524 PINZA #2 KELLY CURVA,14CM, H2, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	8	INSTRUMENTAL
340	S/C	PINZA MOSQUITO CURVA TIPO MEDESY HALSTEAD MOSQUITO 1520 PINZA. #3 HALSTED-MOSQUITO CURVA DE CIRUGIA,12CM, H3, TIPO HU-FRIED	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
341	11108	PORTA AGUJA 13 CMS. TIPO MEDESY CRILE-RYDER 1925 A-TC PORTA AGUJA 13 CMS. TIPO MEDESY CRILE-RYDER 1925 A-TC	UNIDAD	10	INSTRUMENTAL
342	S/C	PORTA CLAMP PORTA CLAMPS #4, RDF4, HU-FRIEDY O PORTACLAMPS BREWER 5570 TIPO MEDESY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
343	S/C	RETRACTOR UNIVERSIDAD DE MINNESOTA 14CM TIPO MEDESY 907 RETRACTOR UNIVERSIDAD DE MINNESOTA, CRM, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
344	S/C	SONDA CURVA SONDA 93 6 CURVA MAILLEFER TIPO DENTSPLY	UNIDAD	131	INSTRUMENTAL
345	11094	SONDA PERIODONTAL SONDA WILLIAMS PERIODONTAL /OMS (530) TIPO HU FRIEDY	UNIDAD	50	INSTRUMENTAL
346	S/C	SONDA PERIODONTAL UNIVERSIDAD CAROLINA DEL NORTE SONDA U. OF NORTH CAROLINA SATIN STEEL, PCPUNC156 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	20	INSTRUMENTAL
347	S/C	TIJERA IRIS 11. 5 CM CURVA TIPO MEDESY 3512/TC TIJERA #18 IRIS CURVA,11.5CM, S18, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
348	S/C	TIJERA IRIS 11. 5 CM RECTA TIPO MEDESY 3511/TC TIJERA #17 IRIS RECTA,11.5CM, S17, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	5	INSTRUMENTAL
349	11109	LÁMPARA FOTOCURADO INALÁMBRICA LÁMPARA ELIPAR DEEP CURE-L UNIDAD LUZ DE CURADO LED DEEP CURE-L CON INTENSIDAD DE 1470 MW. /CM2 Y CARCASA DE RESINA DE UNA SOLA PIEZA. CONTIENE: 1 LÁMPARA LED (CON BATERÍA ION-LITIO INCORPORADA), FUENTE DE PODER UNIVERSAL CON 5 ADAPTADORES, PROTECTOR OCULAR,	UNIDAD	11	EQUIPO

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	CANTIDAD 12 MESES REFERENCIAL	TIPO
		GUÍA LUZ 10 MM, 3 DISCOS DE CURADO. PESO TOTAL 180 G.			
350	10916	MICROMOTOR NEUMÁTICO TIPO NSK O EQUIVALENTE 1. MODELO TIPO FX 205 O EQUIVALENTE. 2.PRESIÓN DE TRABAJO 50 LIBRAS. 3.VELOCIDAD DE TRABAJO VARIABLE DE 0 A 25.000 RPM 4. CONEXIÓN MIDWEST 4 VÍAS. 5. AUTOCLAVE MÁXIMO 135°. 6. VELOCIDAD DIRECTA 1:1. 7. MARCHA INVERSA. 8. SPRAY DE AGUA EXTERNO.	UNIDAD	18	EQUIPO
351	S/C	SISTEMA ULTRASÓNICO PARA DESTRATRAJE Y PULIDO RADICULAR CAVITRON BOBCAT DE DENTSPLY CON PEDAL, 25 KILOHERTZ DE FRECUENCIA ULTRASÓNICA.	UNIDAD	3	EQUIPO
352	S/C	TURBINA PANA MAX PLUS 2 CON VÁLVULA ANTIRETORNO CABEZAL ULTRA PUSH TIPO NSK 1. TURBINA ALTA VELOCIDAD, (325.000 - 410.00 RPM) 2. POTENCIA MÍNIMA 30 VATIOS 3. ULTRA PUSH 4. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 5. ROTOR CERÁMICO 6. SPRAY SIMPLE 7. SISTEMA DUAL DEFENSE (CABEZAL LIMPIO + VALVULA ANTIRETORNOINTEGRADA ) 8. AUTOCLAVABLE MAX. A 135 ° C 9. INCLUYE VÁLVULA REGULADORA DE PRESION DE AIRE	UNIDAD	36	EQUIPO
353	10980	ULTRASONIDO TIPO WOODPECKER UDS - K/B LED 1. PIEZA DE MANO CERÁMICA DESMONTABLE CON LUZ LED 2. AUTOCLAVABLE 3. SISTEMA AUTOMÁTICO DE CAMBIO DE FRECUENCIA.	UNIDAD	6	EQUIPO

Es importante precisar que las líneas 58, 135 y 136 no podrán ser adquiridas con anterioridad al 11 de noviembre de 2022, dado que se encuentran afectas a contrato vigente.

**ALCALDIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
DEPTO. DE LICITACIONES**

Asimismo, las marcas a las que se hace alusión en la tabla precedente sólo se mencionan de modo referencial y se admitirán ofertas correspondientes a insumos, instrumental o equipos dentales equivalentes de otras marcas o genéricos.

### **3. DE LOS ENVASES Y ROTULACIÓN PARA SU ENTREGA**

Los insumos, instrumental y equipos dentales deberán cumplir con las siguientes condiciones de envasado y rotulación:

- a) Los envases de los insumos, instrumental y equipos dentales deberán ser presentados con nombre de este, N° de lote o serie, fecha de vencimiento rotulado cuando corresponda.
- b) Los datos que sean requeridos para la identificación del producto deberán estar señalados en idioma español.
- c) En los envases, cuando corresponda, se deberá agregar las especificaciones técnicas de almacenamiento, de conservación y de administración. Cada una de ellas, en idioma español.

### **4. DE LAS SOLICITUDES, REQUISITO DE DESPACHO, LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA.**

Los insumos, instrumental y equipos dentales, serán solicitados mediante el envío de Órdenes de Compras, en las cuales se indicará la cantidad de materiales que se requiere. El valor de éstos será determinado según el valor ofertado en Anexo N°2 "Oferta Económica". Las órdenes de compra serán enviadas a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

El proveedor tendrá un plazo de 10 días hábiles, el que se contará desde la aceptación de la respectiva orden de compra, para realizar la entrega de los productos. Tanto la primera como las siguientes órdenes de compra se entenderán rechazadas tácitamente transcurridos 2 días hábiles desde su envío por la Municipalidad".

Todos los productos deberán ser despachados con su respectiva guía de despacho, a la bodega del Centro de Salud Familiar de Lo Barnechea, ubicada en Avenida El Rodeo N°13.553, comuna de Lo Barnechea, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 13:00 horas.

Los productos deberán ser almacenados y distribuidos en contenedores de transporte que no tengan ningún efecto adverso sobre la calidad de los productos y que ofrezcan adecuada protección contra influencias externas, incluida la contaminación.

Los empaques, envases y embalajes del medicamento deberán cumplir con las exigencias que permitan buenas prácticas de almacenaje y transporte, así como una adecuada presentación, características que serán verificadas y exigidas al momento de la entrega.

El despacho, reposición de los productos será de cargo y costo del proveedor.

El proveedor que resulte adjudicado deberá asegurar que los insumos, instrumental y equipos despachados correspondan a lo ofertado en la presente licitación, lo que incluye características técnicas, presentación comercial y registro sanitario presentado vigente.

### **5. DE LA RECEPCIÓN CONFORME DEL MEDICAMENTO Y SU REPOSICIÓN.**

Sin perjuicio de los requisitos para la recepción conforme de esta adquisición señalados en el numeral 12.6 de las Bases Administrativas Especiales, una vez efectuado el despacho, el ITS, dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción de los materiales, informará al proveedor si éstos fueron recepcionados de manera conforme o requerirá su reposición.

No serán recepcionados conforme aquellos insumos, instrumentales y equipos dentales que presenten alguna de las siguientes características:

**ALCALDIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
DEPTO. DE LICITACIONES**

- a) No cumpla con las especificaciones técnicas requeridas precedentemente.
- b) Fecha de vencimiento inferior a 12 meses, contados desde la fecha de recepción, salvo autorización otorgada por escrito por el ITS.
- c) Dañado o defectuoso.
- d) Adulterado.
- e) Mal rotulado.
- f) Diferente al adjudicado (por ejemplo, diferente envase).
- g) Con problemas de calidad en el almacenamiento (cambio de color, excesiva humedad, sellado adulterado u otros).

El plazo de reposición será de 5 días hábiles, contados desde la solicitud realizada por el ITS mediante correo electrónico. En caso de no realizarse la reposición en plazo indicado se cursarán las respectivas multas.

En todos los casos, el ITS lo autorizará sólo si considera que el producto de reemplazo realmente cumple con las especificaciones de los insumos, instrumentales y equipos dentales adjudicados en la licitación.

#### **6. QUIEBRE DE STOCK, DISCONTINUACIÓN O MODIFICACIÓN DEL PRODUCTO.**

El proveedor deberá entregar durante todo el plazo de ejecución del contrato el producto adjudicado. Si, por razones debidamente fundadas, existe quiebre de stock o se discontinúa, el proveedor deberá comunicarlo al ITS, dentro del plazo de 3 días hábiles desde el envío de la orden de compra, instancia en la cual deberá presentar una alternativa de características similares o superiores a lo adjudicado, manteniendo el precio del producto adjudicado en la presente licitación.

Asimismo, cualquier modificación al producto con fines de mejora deberá ser comunicada oportunamente al ITS para su aprobación. Si la modificación no es aprobada, el proveedor deberá garantizar hasta el término del contrato de suministro, el despacho del insumo, instrumental y equipo en las condiciones previamente aceptadas en el proceso licitatorio.

En todos los casos, el ITS lo autorizará sólo si considera que el producto de reemplazo realmente cumple con las especificaciones del producto adjudicado en la licitación.

#### **7. COMUNICACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL PROVEEDOR.**

Toda comunicación será por medio de correo electrónico donde quede constancia escrita, de manera de contar con un canal único de información para agilizar la relación y la coordinación entre el ITS y el proveedor.

Para lo anterior, el proveedor deberá informar al ITS al inicio del contrato a lo menos dos correos electrónicos que utilizará para efectuar las comunicaciones.

**ANEXO N°1  
DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE INHABILITADO PARA OFERTAR Y SUSCRIBIR  
CONTRATOS CON LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA  
“SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES”  
ID 2735-152-LQ22**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE (*)</b>		
<b>OFERTA EN UTP</b>	SI (**):	NO:
<b>RUT OFERENTE</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		
<b>RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>		
<b>DOMICILIO DEL OFERENTE</b>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO (***) OFERENTE</b>		

(\*)Nombre personal natural, razón social persona jurídica o individualización de la UTP conforme establece el artículo 67 bis del Reglamento de Compras Públicas.

(\*\*) Deberá acompañar un anexo por cada integrante de la UTP.

(\*\*\*) Entendiéndose éste como medio oficial de comunicación (siempre que estas bases no señalen lo contrario) entre la Municipalidad de Lo Barnechea y el proveedor de acuerdo a lo señalado en las bases, por lo que en caso de modificación del mismo se deberá informar en el más breve tiempo posible, uno nuevo).

Declaro además, que no me encuentro afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en el artículo 4 de la Ley N° 19.886, ni haber sido condenado por delitos prescritos en la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica.

“Texto modificado y actualizado del art. 4º, Ley 19.886

Artículo 4º.- Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica conforme lo disponga el reglamento, cumpliendo con los demás requisitos que éste señale y con los que exige el derecho común, Quedarán excluidos quienes, al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la convención, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa, hayan sido condenados por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años.(Ley 20238, art. Único N°1 a) D.O. 19.01.2008)En caso de que la empresa que obtiene la licitación o celebre convenio registre saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años, los primeros estados de pago producto del contrato licitado deberán ser destinados al pago de dichas obligaciones, debiendo la empresa acreditar que la totalidad de las obligaciones se encuentran liquidadas al cumplirse la mitad del período de ejecución del contrato, con un máximo de seis meses.

El respectivo servicio deberá exigir que la empresa contratada proceda a dichos pagos y le presente los comprobantes y planillas que demuestren el total cumplimiento de la obligación. El incumplimiento de estas obligaciones por parte de la empresa contratada, dará derecho a dar por terminado el respectivo contrato, pudiendo llamarse a una nueva licitación en la que la empresa referida no podrá participar. (Ley 20.238, art. Único N°1 b) D.O. 19.01.2008)

Si la empresa prestadora del servicio, subcontratare parcialmente algunas labores del mismo, la empresa subcontratista deberá igualmente cumplir con los requisitos señalados en este artículo.

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

Cada entidad licitante podrá establecer, respecto del adjudicatario, en las respectivas bases de licitación, la obligación de otorgar y constituir, al momento de la adjudicación, mandato con poder suficiente o la constitución de sociedad de nacionalidad chilena o agencia de la extranjera, según corresponda, con la cual se celebrará el contrato y cuyo objeto deberá comprender la ejecución de dicho contrato en los términos establecidos en esta ley.

El inciso anterior sólo se aplicará respecto de contratos cuyo objeto sea la adquisición de bienes o la prestación de servicios que el adjudicatario se obligue a entregar o prestar de manera sucesiva en el tiempo.

Ningún órgano de la Administración del Estado y de las empresas y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas. (Ley 20088, artículo 13, D.O 05.01.2006)

Las mismas prohibiciones del inciso anterior se aplicarán a ambas Cámaras del Congreso Nacional, a la Corporación Administrativa del Poder Judicial y a las Municipalidades y sus Corporaciones, respecto de los Parlamentarios, los integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial y los Alcaldes y Concejales, según sea el caso.

Los contratos celebrados con infracción a lo dispuesto en el inciso anterior serán nulos y los funcionarios que hayan participado en su celebración incurrirán en la contravención al principio de probidad administrativa descrito en el numeral 6 del inciso segundo del artículo 62 de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que les corresponda.

Sin embargo, cuando circunstancias excepcionales lo hagan necesario, los órganos y empresas referidos en el inciso cuarto podrán celebrar dichos contratos, siempre que se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. La aprobación del contrato deberá hacerse por resolución fundada, que se comunicará al superior jerárquico del suscriptor, a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Diputados. En el caso del Congreso Nacional la comunicación se dirigirá a la Comisión de Ética del Senado o a la Comisión de Conducta de la Cámara de Diputados, según corresponda y, en el caso del Poder Judicial, a su Comisión de Ética.

Asimismo, el oferente en la presente licitación pública declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar las Bases Administrativas Generales, Especiales y Bases Técnicas elaboradas para la licitación pública mencionada precedentemente.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general todos los documentos que forman parte de esta licitación.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a la Municipalidad de Lo Barnechea para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite que diga relación con la presente licitación.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales de la licitación.
- 6) Que se obliga a mantener vigente su oferta durante un período de 90 días corridos, contados desde la fecha de la apertura de la propuesta.
- 7) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.
- 8) Que, considerando lo expuesto en el punto N°1.5 de la Instrucción General Nro. 11, de 2013, del Consejo para la Transparencia, informa que los socios o accionistas principales de la

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

persona jurídica oferente, esto es, aquellos que individualmente sean dueños de a lo menos el 10% de los derechos sociales, corresponden a los siguientes:

- i. \_\_\_\_\_
- ii. \_\_\_\_\_
- iii. \_\_\_\_\_
- iv. \_\_\_\_\_
- v. \_\_\_\_\_

---

FIRMA DEL OFERENTE O DE SU(S)  
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

**ANEXO N°2**  
**OFERTA ECONÓMICA**  
**“SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES”**  
**ID 2735-152-LQ22**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE</b>	
<b>RUT DEL OFERENTE</b>	

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
1	11138	3M ADPER SINGLE BOND 2 de 3 o 6 GR. •GENERACIÓN: 5TA GENERACIÓN •FUERZA DE ADHESIÓN: 38 MPA •SOLVENTE: ETANOL/AGUA •TECNOLOGÍA DE RELLENO: NANOTECNOLOGÍA •PRESENTACIÓN TAPA O TIPO DE TAPA: FLIP TOP 3M ADHESIVO SINGLE BOND 2 de 3 o 6ML 3M	UNIDAD	INSUMO	
2	10127	AGENTE DE GRABADO CON ÁCIDO ORTOFOSFÓRICO TIPO 3M SCOTCHBOND GEL (JERINGA DE 3 ML ) ACIDO ORTOF.GEL JER. 3 ML TIPO 3M SCOTCHBOND	UNIDAD	INSUMO	
3	10247	ACONDICIONADOR DE TEJIDO PARA PRÓTESIS ACONDICIONADOR DE TEJIDO PARA PRÓTESIS IGUAL O SIMILAR A LYNAL DENTSPLY KIT. CONTIENE: POLVO ,2 LÍQUIDOS UNO DE 90 Y, LIQUIDO SEPARADOR DE 15 MÁS ACCESORIOS.	KIT	INSUMO	
4	S/C	ACRÍLICO CORONAS AUTO CURABLE - COLOR 46 - 250 GRS - TIPO MARCHE	FRASCO	INSUMO	
5	S/C	ACRÍLICO ROSADO AUTOCURABLE POLVO TIPO MARCHE 250 GRS	FRASCO	INSUMO	
6	S/C	ACTIVADOR UNIVERSAL 60 ML SPEEDEX TIPO COLTENE 60 ML OCTOATO DE ESTAÑO	TUBO	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
7	S/C	ADHESIVO CUBETAS SILI SPRAY 250 ML, TIPO DETAX ADHESIVO PARA CUBETAS DE IMPRESIÓN	LATA	INSUMO	
8	10220	ADHESIVO UNIVERSAL DE TÉCNICA DE AUTOGRABADO, GRABADO SELECTIVO Y GRABADO TOTAL de 3 o 5ML; FUERZA DE ADHESIÓN 28 MPA •SOLVENTE: ETANOL/AGUA •TECNOLOGÍA DE RELLENO: TECNOLOGÍA VMS (COPOLÍMERO DE VITREBOND/MDP/SILANO) TAPA FLIP CAP 3M ESPE ADHESIVO DE RESINA (TIPO PRIME & BOND) de 3 o 5 ML	UNIDAD	INSUMO	
9	10128	AGUJA CORTA DESECHABLE PARA JERINGA CARPULE, CONO PLÁSTICO UNIVERSAL ADAPTABLE A TODO TIPO DE JERINGA CARPULE. 30 G X 78 0.30X22MM CAJA DE 100 UDS TERUMO, JAPÓN AGUJAS HIPODÉRMICAS DESECHABLES, PRESENTACIÓN EN CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
10	10129	AGUJAS LARGAS 27G AGUJAS LARGAS 27G 040 X 35 PRESENTACIÓN CAJA 100 UNIDAD	CAJA	INSUMO	
11	10952	AGUJAS ULTRA CORTAS 30 G X 1/2 " AGUJAS HIPODÉRMICAS DESECHABLES, CAJA DE 100 UNIDADES TIPO NIPRO	CAJA	INSUMO	
12	S/C	ALAMBRE LIGADURA DE 0.18" ( 0.457MM)RMO ROLLO DE 28 GRS ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE 0.18" ( 0.457MM) ROLLO 28 GRS. RMO	ROLLO	INSUMO	
13	10130	ALCOHOL DE QUEMAR 1 LITRO ALCOHOL DE QUEMAR ENVASE 1 LITRO	BOTELLA	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
14	10131	ALGINATO PARA IMPRESIONES DE FRAGUADO RÁPIDO ALGINATO 500 GRAMOS	BOLSA	INSUMO	
15	10132	AMALGAMA CÁPSULA AMALGAMA CAP. 1 PORC. IGUAL O SIMILAR A DUXALLOY CAJA 50 CAPSULAS	CAJAS	INSUMO	
16	10134	ANESTESIA 3% (50 AMPOLLAS) ANESTESIA DENTAL AL 3% SIN VASO CONSTRICTOR MEPIVACAINA PRESENTACIÓN CAJA 50 TUBOS DE CRISTAL DE 1.8 ML	CAJA	INSUMO	
17	10158	ANESTÉSICO ORAL EN GEL DE LIDOCAÍNA CLORHIDRATO AL 20% DISPONIBLE EN SABORES ANESTÉSICO ORAL EN GEL DE LIDOCAÍNA CLORHIDRATO AL 20% DISPONIBLE EN SABORES	UNIDAD	INSUMO	
18	S/C	ANILLOS DE SILICONA MARCADOR INSTRUMENTAL PARA AUTOCLAVE DIFERENTES COLORES, BOLSA 100 UNIDADES VARIOS COLORES	BOLSA	INSUMO	
19	10136	BANDA MATRIZ 0,5 BANDAS MATRIZ 3 MTS. 0,05MM X 5MM ROLLO	CAJA	INSUMO	
20	10137	BANDA MATRIZ 0,7 BANDAS MATRIZ 3 MTS. 0,05MM X 7MM ROLLO	CAJA	INSUMO	
21	10255	BARNIZ FLUORURO DE SODIO AL 5% EN DOSIS ÚNICA (CAJA X 100 UNIDOSIS) CLINPRO 3 M Contiene 22,600 ppm de fluoruro y fosfato tricálcico (TCP)BARNIZ DE FLUOR AL 5% CLINPRO 100 DOSIS WHITE VARNISH SABOR MENTA, DE 3M	KIT	INSUMO	
22	11148	BARRAS DE GODIVA CAJA 15 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
23	10615	CEMENTO DE GROSSMAN POLVO	FRASCO	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		25(GR.) HERTZ CEMENTO GROSSMAN FRASCO X 25GRS.			
24	10262	CEMENTO QUIRÚRGICO EN PASTA 90GRS BASE + 90GRS CATALIZADOR PASTA DE ODONTOLOGÍA TIPO GC AMERICA COE PACK	KIT	INSUMO	
25	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE 12 A CLAMPS #12A P/MOLARES INFERIORES, CON ALETAS, RDCM12A, HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
26	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE 13 A CLAMPS #13A BLACK LINE P/MOLARES INFERIORES, RDCM13AX, HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
27	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE ANTERIOR 6-210 CLAMPS #6-210 P/ANTERIORES, CON ALETAS, RDCM6, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
28	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE ANTERIOR Y PREMOLAR 9-211 CLAMPS #9-211 UNIVER.P/ANTER.Y PREMOL, C/ALET, RDCM9, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
29	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 14 CLAMPS #14 P/MOLAR. IRREGUL. GRANDES, C/ALETAS, RDCM14 TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
30	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 14 A CLAMPS #14A P/MOLAR. IRREGUL. GRANDES, C/ALETAS, RDCM14A, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
31	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE MOLAR 8 A CLAMPS #8A P/MOLARES SUPERIORES, C/ALETAS, RDCM8, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
32	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE PREMOLAR 2-207 CLAMPS #2-207 P/PREMOLARES, CON	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		ALETAS, RDCM2, TIPO HU-FRIEDY			
33	S/C	CLAMPS CON ALETA PARA DIENTE PREMOLAR 2A-208 CLAMPS #2A-208 P/PREMOLARES, CON ALETAS, RDCM2A, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
34	10263	CLORHEXIDINA 0,12 % CON DISPENSADOR TIPO MV ORALGENE COLUTORIO 0,12% SIFON ENTRE 3,8 Y 5 LITROS	BIDÓN	INSUMO	
35	S/C	CLORURO DE ALUMINIO AL 25 % JERINGÓN DE 30ML. TIPO VISCOSTAT CLEAR, ULTRADENT	UNIDAD	INSUMO	
36	10251	CLORURO DE ETILO PARA ENDODONCIA, SPRAY CLORURO DE ETILO PARA ENDODONCIA, IGUAL O EQUIVALENTE A ENDO-ICE PRESENTACIÓN, FRASCO ENTRE 200 Y 300 ML.	LATA	INSUMO	
37	10144	CONO PAPEL 15-40 CONOS PAPEL 15-40, CAJA 200U	KIT	INSUMO	
38	10145	CONO PAPEL 45-80 CONOS PAPEL 45-80, CAJA 200U	KIT	INSUMO	
39	10149	CONOS GUTAPERCHA 15-40 CONOS GUTAPERCHA 15-40, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
40	10152	CONOS GUTAPERCHA 25 CONOS GUTAPERCHA 25, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
41	10153	CONOS GUTAPERCHA 30 CONOS GUTAPERCHA 30, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
42	10154	CONOS GUTAPERCHA 35 CONOS GUTAPERCHA 35, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
43	S/C	CONOS GUTAPERCHA 40 CONOS GUTAPERCHA 40, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
44	10150	CONOS GUTAPERCHA 45-80 CONOS GUTAPERCHA 45-80, CAJA 120U	KIT	INSUMO	
45	10147	CONOS PAPEL 25 CONOS PAPEL 25, CAJA 200U	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
46	10148	CONOS PAPEL 30 CONOS PAPEL 30, CAJA 200U	KIT	INSUMO	
47	S/C	CONOS PAPEL 35 CONOS PAPEL N° 35 CAJA, 200U DESDE 25MM	KIT	INSUMO	
48	S/C	CONOS PAPEL 40 CONOS PAPEL N° 40 CAJA 200U DESDE 25MM	KIT	INSUMO	
49	S/C	CUÑAS ELÁSTICAS INTERDENTALES SURTIDAS 75 UNIDADES. TIPO TDV 3 TAMAÑOS	SET	INSUMO	
50	10155	CUÑAS MADERA INTERDENTALES XS 11 ML FORMA PIRAMIDAL CUÑAS DE MADERA ULTRAFINAS CAJA 100 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
51	S/C	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO FINO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL CLARO 1/2'' TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 F TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO FINO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL CLARO 1/2'' TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 F TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	
52	11103	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO MEDIANO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL OSCURO 1/2''. TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 M TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO MEDIANO MONTADO SOBRE CARTÓN AZUL OSCURO 1/2''. TIPO DISCOS SOF-LEX 1982 M TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	
53	S/C	DISCOS DE ACABADO Y PULIDO SÚPER FINO MONTADO SOBRE CARTÓN CELESTE 1/2''. DISCOS SOF-LEX 1982 SF TIPO 3M DISCOS DE ACABADO Y PULIDO SÚPER FINO MONTADO SOBRE CARTÓN CELESTE 1/2''. DISCOS SOF-LEX 1982 SF TIPO 3M X 85 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
54	10160	DISCOS SOF-LEX 1981C TIPO 3M (CHICOS NEGROS) 3M DISCOS SOFLEX PAPEL GRUESO X 85 UNIDADES 1981C	BOLSA	INSUMO	
55	10161	DISCOS SOF-LEX 1982C TIPO 3M (GRANDES NEGROS) 3M DISCOS SOFLEX GRUESO PAPEL X 85 UNIDADES 1982C	BOLSA	INSUMO	
56	10162	DYCAL CEMENTO - HIDRÓXIDO DE CALCIO 2 TUBOS 13GR+11GR. DYCAL HIDROXICO CALCIO AUTOC. TIPO DENTSPLY 13GRS + 11 GRS.	KIT	INSUMO	
57	10163	E.D.T.A (ÁCIDO PARA DESCALCIFICAR, JERINGA GEL) E.D.T.A ÁCIDO GEL 24% PARA DESCALCIFICAR, JERINGA IGUAL O SIMILAR A MAQUIRA PRESENTACIÓN: 2 JERINGA 3 GR.	KIT	INSUMO	
58	10164	ESCOBILLA PULIR COPA ESCOBILLA PULIR COPA CAJA 100 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
59	10234	ESPACIADOR DIGITAL Nº 30 MAILLEFER SUIZA ESPACIADOR DIGITAL 30 25MM MAILLEFER CAJA X 4 UDS	CAJA	INSUMO	
60	10235	ESPACIADOR DIGITAL Nº 40 MAILLEFER SUIZA ESPACIADOR DIGITAL 40 25MM MAILLEFER CAJA X 4 UDS	CAJA	INSUMO	
61	10186	ESPONJA HEMOSTÁTICA COLAGENO HIDROLIZADO LIOFILIZADA X CAJA 10 UDS.	CAJA	INSUMO	
62	10248	ESPONJERO PARA ENDODONCIA ESPONJERO PARA ENDODONCIA	UNIDAD	INSUMO	
63	10167	EUCALIPTOL EUCALIPTOL ENTRE 10 Y 20 CC.	FRASCO	INSUMO	
64	10168	EUGENOL EUGENOL ENTRE 30 Y 50 CC.	FRASCO	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
65	10169	EYECTORES SALIVARES EYECTORES TRANSPARENTES 15 CMS. LARGO X BOLSA 100 UDS	BOLSA	INSUMO	
66	S/C	FELPUDO PARA PIEZA DE MANO, ESCOBILLA TIPO CHASCÓN (FELPUDO) PARA PIEZA RECTA	UNIDAD	INSUMO	
67	10170	FERMÍN (CEMENTO TEMPORAL) CEMENTO DE OBTURACIÓN PROVISORIO FERMIN FRASCO 40 GRS	FRASCO	INSUMO	
68	10237	FLÚOR BARNIZ TIPO DURAPHAT CON 5% FLUORURO DE SODIO. KIT TUBO DE 10 ML Y 20 PINCELES BARNIZ FLUORURO DE SODIO AL 5% TUBO 10ML. TIPO DURAPHAT COLGATE	KIT	INSUMO	
69	10925	FLUORURO DIAMINO DE PLATA TIPO RIVA STAR DE SDI KIT CON 10 CÁPSULAS PLATEADAS Y 10 CÁPSULAS VERDES CON 2 BARRERAS GINGIVALES Y ACCESORIOS	KIT	INSUMO	
70	10171	FORMOCRESOL FORMOCRESOL TIPO PULPODENT 7% ENTRE 10 Y 20 ML.	FRASCO	INSUMO	
71	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400070 (A/V 012-FG3 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
72	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400086 (A/V 014-FG4 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
73	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400087 (A/V 016-FG5) KERR	UNIDAD	INSUMO	
74	S/C	FRESA CARBIDE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400104( A/V 018-FG6) KERR	UNIDAD	INSUMO	
75	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400328 (C/A008-LA1 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
76	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400341 (C/A012-LA3 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
77	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400363 (C/A018-LA6) KERR	UNIDAD	INSUMO	
78	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400375(C/A023-LA8) KERR	UNIDAD	INSUMO	
79	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400375(C/A023-LA8) KERR	UNIDAD	INSUMO	
80	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A)REDONDA 400353 (C/A014-LA4 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
81	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400339 (C/A010-LA2 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
82	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400354 (C/A016-LA5 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
83	S/C	FRESA CARBIDE BAJA VELOCIDAD ( C/A) REDONDA 400366 (C/A021-LA7) KERR	UNIDAD	INSUMO	
84	S/C	FRESA CARBIDE CIRUGÍA TALLO LARGO ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400176 ( A/V 008- FG 0S1) KERR	UNIDAD	INSUMO	
85	S/C	FRESA CARBIDE CIRUGÍA TALLO LARGO ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA 400189 ( A/V 014 FG0S4) KERR	UNIDAD	INSUMO	
86	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) BALA 400124 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 023 -FG 7108) KERR	UNIDAD	INSUMO	
87	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400123 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 018 -FG 7106) 400123 12 HOJAS ( PULIDO DORADA A/V 018 -FG 7106) KERR	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
88	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400151 12 HOJAS ( TERMINADO GINGIVAL DORADA A/V 009 -FG 7901) KERR	UNIDAD	INSUMO	
89	S/C	FRESA CARBIDE PULIDO ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA 400172 12 HOJAS ( TERMINADO GINGIVAL DORADA A/V 012 -FG 9903) KERR	UNIDAD	INSUMO	
90	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA 440030 ( CORTE CRUZADO FINO A/V 012 FG STC 2 GOLD ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
91	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) KRISS CROSS 400057 (A/V 010-FG2157 ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
92	S/C	FRESA CARBIDE TRANSMETÁLICA ALTA VELOCIDAD (A/V) PERA 440029 ( CORTE CRUZADO FINO A/V 010 FG STC 1 GOLD ) KERR	UNIDAD	INSUMO	
93	10264	FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA GRANDE FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA GRANDE	UNIDAD	INSUMO	
94	10265	FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA FRESA DE BORDE DE ACABADO DE AMALGAMA, BAJA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA	UNIDAD	INSUMO	
95	10267	FRESA DE TALLO LARGO DE CARBIDE DE BAJA VELOCIDAD TRONCOCÓNICA MEDIANA FRESA DE TALLO LARGO DE CARBIDE DE BAJA	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		VELOCIDAD TRONCOCÓNICA MEDIANA			
96	10266	FRESA DE TALLO LARGO DE DIAMANTE DE ALTA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA FRESA DE TALLO LARGO DE DIAMANTE DE ALTA VELOCIDAD REDONDA MEDIANA	UNIDAD	INSUMO	
97	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG527 R (A/V 012)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
98	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG542 R (PUNTA PLANA A/V 014)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
99	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CURETTAGE FG009 R(LARGA A/V 018) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
100	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA FG215 F ( A/V 010) BANDA ROJA KERR	UNIDAD	INSUMO	
101	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR -46 (001/012) BANDA AZUL MACHTIG	UNIDAD	INSUMO	
102	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR-49 (001/0 8 )BANDA AZUL MACHTIG	UNIDAD	INSUMO	
103	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA BR-S45 (001/010) BANDA AZUL MACHTIG	UNIDAD	INSUMO	
104	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG 110R( A/V 010) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
105	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) TRONCOCÓNICA FG729F(A/V 014 ) BANDA ROJA KERR	UNIDAD	INSUMO	
106	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG4255(A/V 021) BANDA AMARILLA KERR			
107	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) FISURA CÓNICA FG 4209( A/V 010) BANDA VIOLETA KERR	UNIDAD	INSUMO	
108	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA FG4205L (A/V010) BANDA AMARILLA KERR	UNIDAD	INSUMO	
109	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) PINO FG 4274 ( A/V 014)BANDA AMARILLA KERR	UNIDAD	INSUMO	
110	S/C	FRESA DIAMANTE PULIDO COMPOSITE ALTA VELOCIDAD (A/V) TRONCOCÓNICA FG5236(LARGA A/V 014) BANDA VIOLETA KERR	UNIDAD	INSUMO	
111	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG610C (A/V 018) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	INSUMO	
112	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) BALÓN FG620R (A/V 025) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
113	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG541 R ( A/V 010)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
114	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG540R (LARGA A/V 010)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
115	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CILÍNDRICA FG555R ( LARGA EXTREMO REDONDEADO A/V 012)BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
116	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) CURETTAGE FG006 R( A/V 016) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
117	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) LLAMA FG201 R( A/V 008) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
118	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG120R( A/V 014) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
119	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG121C ( A/V 014) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	INSUMO	
120	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG131C (A/V016) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	INSUMO	
121	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG141C (A/V018) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	INSUMO	
122	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG150R (A/V 021) BANDA AZUL KERR	UNIDAD	INSUMO	
123	S/C	FRESA DIAMANTE ALTA VELOCIDAD (A/V) REDONDA FG151C (A/V 020) BANDA VERDE KERR	UNIDAD	INSUMO	
124	10268	FRESA ENDODONCIA TALLO LARGO BAJA VELOCIDAD PARA CONTRANGULO FRESA ENDODONCIA TALLO LARGO BAJA VELOCIDAD PARA CONTRANGULO	UNIDAD	INSUMO	
125	10270	FRESA ENDOZETA DE ALTA VELOCIDAD FRESA ENDOZETA DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	INSUMO	
126	10269	FRESA ENDOZETA DE BAJA VELOCIDAD FRESA ENDOZETA DE BAJA VELOCIDAD	UNIDAD	INSUMO	
127	10609	FRESA GATES N° 1 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 1	CAJA	INSUMO	
128	10610	FRESA GATES N° 2 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 2	CAJA	INSUMO	
129	10611	FRESA GATES N° 3 (CAJA 6 UNIDADES) FRESA GATES N° 3	CAJA	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
130	10271	FRESA LENTULO 30, DE 25 MM FRESA LENTULO 30, DE 25 MM	UNIDAD	INSUMO	
131	10272	FRESA LENTULO 40, DE 25MM FRESA LENTULO 40, DE 25MM	UNIDAD	INSUMO	
132	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA CILÍNDRICA FRESA DENTAL TRONCOCONICA PARA CIRUGIA CARBIDE, CORTADORA DE HUESO TIPO LINDEMANN, PIEZA DE MANO, TIPO KOMET, N° 016	UNIDAD	INSUMO	
133	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA REDONDA FRESA DENTAL REDONDA PARA CIRUGIA CARBIDE, PIEZA DE MANO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 027	UNIDAD	INSUMO	
134	S/C	FRESA PARA CIRUGÍA REDONDA FRESA DENTAL REDONDA PARA CIRUGIA CARBIDE, PIEZA DE MANO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 031	UNIDAD	INSUMO	
135	10970	FUNDA PROTECTORA PARA PLACA FOSFÓRICA N° 0 DE DIGITALIZADOR SCANX DUO (AIR TECHNIQUES) CAJA 100 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
136	10971	FUNDA PROTECTORA PARA PLACA FOSFÓRICA N° 2 DE DIGITALIZADOR SCANX DUO (AIR TECHNIQUES) CAJA 1000 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
137	10240	GASA USO DENTAL 5 X 5 CM ESTÉRIL CAJA 25X2 UDS.	CAJA	INSUMO	
138	S/C	GEL DE BLANQUEAMIENTO KIT PARA ENDODONCIA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 35% TIPO OPALESCENCE ENDO MINI KIT GEL DE BLANQUEAMIENTO PARA ENDODONCIA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 35% TIPO	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		OPAESCENCE ENDO MINI			
139	10187	GOMA DIQUE GOMA DIQUE VERDE MENTA 5X5 PRESENTACION CAJA 52 LAMINAS	CAJA	INSUMO	
140	10188	HIDRÓXIDO DE CALCIO EN CÁPSULAS HIDROXIDO CALCIO POLVO FCO ENTRE 20 Y 30 GRS	FRASCO	INSUMO	
141	S/C	HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 0 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 0 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA	FRASCO	INSUMO	
142	10261	HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 1 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA HILO RECTRACTOR CON VASOCONTRACTOR: KIT CON HILO RETRACTOR N° 1 DE ALGODÓN TRENZADO (TIPO ULTRAPAK), EN ENVASE CON CUCHILLA DE ACERO PARA CORTE INCORPORADA EN LA TAPA	FRASCO	INSUMO	
143	10189	HIPOCLORITO SODIO 3% 1 LITRO HIPOCLORITO DE SODIO X 1 LT HIPOCLORITO. 3%	BOTELLA	INSUMO	
144	10190	HUINCHA CELULOIDE HUINCHA CELULOIDE	SOBRE	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		RECTA TIPO MYLAR X 100 UDS			
145	10191	HUINCHA O LIJA METÁLICA PULIR AMALGAMA 4MM HUINCHA LIJA METÁLICA 4 MM 12 UNIDADES POR SOBRE	SOBRE	INSUMO	
146	10192	HUINCHA O LIJA PAPEL PULIR COMPOSITE HUINCHA LIJA POLIESTER PARA COMPOSITE 100 UNIDADES POR SOBRE	SOBRE	INSUMO	
147	10616	JERINGA MONOJECT 3CC ENDODONCIA JERINGA 3CC. ENDODONCIA IRRIGACION MONOJECT X 100 UDS	CAJA	INSUMO	
148	10142	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A2 FILTEK Z350 XT COLOR A2 JERINGA 4 gr	UNIDAD	INSUMO	
149	10143	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A3 FILTEK Z350 XT COLOR A3 JERINGA 4 gr	UNIDAD	INSUMO	
150	S/C	RESTAURADOR UNIVERSAL CON NANOTECNOLOGIA JERINGA TIPO FILTEK 3M Z-350 A3.5 FILTEK Z350 XT COLOR A3.5 JERINGA 4 gr	UNIDAD	INSUMO	
151	10140	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A2 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A2	KIT	INSUMO	
152	10141	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A3 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A3	KIT	INSUMO	
153	S/C	RESTAURADOR RESINA FLUIDO CON	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		NANOTECNOLOGÍA JERINGA TIPO FILTEK Z350 A3.5 COMPOSITE FILTEK Z350 XT FLOWABLE 2 JERINGAS 2 GR. A3.5			
154	10236	KETAK MOLAR TIPO EASY MIX 3M A3 CEMENTO IONOMERO RESTAURACIÓN AUTOCURADO COLOR A 3 kit incluye: 1 polvo de 12.5 g tono A3, 1 líquido de 8.5 ml, 1 cuchara, 1 block de mezcla	KIT	INSUMO	
155	S/C	LÁMINAS CERA AMARILLA LAMINAS CERA DENTAL AMARILLA C.J. X 30 UDS.	CAJA	INSUMO	
156	10193	LAMINAS CERA DENTAL LAMINAS CERA DENTAL C.J. X 30 UDS.	CAJA	INSUMO	
157	10204	LIMPIA FRESAS (DE BRONCE) STOD ESCOBILLA LIMPIA FRESA BRONCE	UNIDAD	INSUMO	
158	10209	LOSETA VIDRIO LOSETA VIDRIO TRANSP. 15X10X05 CMS.	UNIDAD	INSUMO	
159	10126	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTOS DE ALTA Y BAJA ROTACIÓN TIPO KAVO UNISPRAY ACEITE TURBINA SPRAY ENTRE 200 Y 300 ML, KAVO	LATA	INSUMO	
160	10233	MASCARILLA VISTA-TEC POLYDENTIA 5 MICAS PROTECTOR VISUAL FACE CON 5 MICAS DE REPUESTO	CAJA	INSUMO	
161	S/C	MECHA ALGODÓN PARA MECHERO DE ALCOHOL MECHA ALGODÓN PARA MECHERO DE ALCOHOL 15 CMS. APROX	UNIDAD	INSUMO	
162	10249	MECHERO DE VIDRIO MECHERO DE ALCOHOL VIDRIO TAPA METALICA	UNIDAD	INSUMO	
163	10257	MICROTIPS (MINICOTONITOS) PARA APLICACIÓN DE SISTEMA ADHESIVO DE RESINA Y MANGO TIPO 3M MICROAPLICADORES PRESENTACION FRASCO O CAJA 100 UNIDADES	FRASCO	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
164	S/C	MONÓMERO AUTOCURABLE LIQUIDO TIPO MARCHE 210 CC	FRASCO	INSUMO	
165	10211	ÓXIDO DE ZINC OXIDO DE ZINC FRASCO 100 GRS	FRASCO	INSUMO	
166	10617	PAÑO CAMPO CLÍNICO DESECHABLE ESTÉRIL 80X80 PERFORACIÓN CENTRAL DE 8 CM X 8 CM, USO DENTAL PAÑO QUIRÚRGICO PERFORADO 8X8 ESTERIL 80X80CM	UNIDAD	INSUMO	
167	S/C	PAPEL ARTICULAR EN HERRADURA AZUL -ROJO 144 UNIDADES 80 μ PAPEL ARTICULAR EN HERRADURA AZUL -ROJO 144 UNIDADES 80μ	CAJA	INSUMO	
168	10212	PAPEL ARTICULAR RECTO CAJA 12 BLOCK BICOLOR PAPEL ARTICULAR RECTO AZUL-ROJO X 12 UDS	CAJA	INSUMO	
169	10213	PARAMONOCLOROFENO L ALCANFORADO PARAMONOCLOROFENO L ENDOBACT SOL. ENTRE 10 Y 20 ML	FRASCO	INSUMO	
170	10253	PASTA A BASE DE HIDRÓXIDO DE CALCIO 2,5 GRS TIPO CALCICUR PASTA DE ODONTOLOGÍA CALCICUR COMPUESTO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO AL 45% AUTOCURADO RADIOPACO	CAJA	INSUMO	
171	10214	PASTA PROFILÁCTICA PASTA PROFILÁCTICA FLUOR 100GRS.	FRASCO	INSUMO	
172	S/C	PASTA ZINQUENOLICA	KIT	INSUMO	
173	10242	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD LLAMA PIEDRA DEARKANZAS AV LLAMA LARGA	UNIDAD	INSUMO	
174	10241	PIEDRA DE ARKANSAS ALTA VELOCIDAD REDONDA PIEDRA DEARKANZAS AV REDONDA	UNIDAD	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
175	S/C	PIEDRA DE ARKANSAS PARA AFILAR PERIODONCIA N° 4 TIPO HU-FRIEDY PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL DE PERIODONCIA Y AFILADO DE SU PARTE ACTIVA, TAMAÑO DE 10 X 2.5 X 0.6CM Y GRANO FINO, TIPO SS4 DE HU-FRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
176	11096	PIMPOLLO BAJA VELOCIDAD N° 31 FRESON CARBIDE TRONCOCONICO PARA METAL Y ACRILICO, PIEZA DE MANO-LABORATORIO, CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET N° 031	UNIDAD	INSUMO	
177	11097	PIMPOLLO BAJA VELOCIDAD N° 60 FRESON CARBIDE TRONCOCONICO PARA METAL Y ACRILICO, PIEZA DE MANO LABORATORIO CARBURO TUNGSTENO, TIPO KOMET, N° 60	UNIDAD	INSUMO	
178	S/C	PIMPOLLO DE CARBURO DE TUNGSTENO DE GRANO AZUL PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	INSUMO	
179	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO AMARILLO PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	INSUMO	
180	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO GRIS PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	INSUMO	
181	S/C	PIMPOLLO SILICONADO DE GRANO VERDE PARA PIEZA DE MANO	UNIDAD	INSUMO	
182	10217	PINCELES PARA SELLANTES 60U	BOLSA	INSUMO	
183	S/C	PLACA FOSFÓRICA N° 0 (2U) - TIPO AIR TECHIQUES PLACAS FOSFÓRICAS REUTILIZABLES PARA REVELADO DE IMÁGENES PERIAPICALES INFANTILES. SET DE DOS PELÍCULAS N° 0	KIT	INSUMO	
184	S/C	PLACA FOSFÓRICA N° 2 (4U) - TIPO AIR TECHIQUES PLACAS	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		FOSFÓRICAS REUTILIZABLES PARA REVELADO DE IMÁGENES PERIAPICALES ADULTO. SET DE CUATRO PELÍCULAS N° 2			
185	10210	PORTA AMALGAMAS DE TEFLÓN DE PUNTA RECTA PORTA AMALGAMAS DE TEFLÓN	UNIDAD	INSUMO	
186	11104	PORTA DISCO MANDRIL PARA DISCOS PULIDO TIPO SOF LEX 3 M BAJA VELOCIDAD MANDRIL PARA DISCOS DE PULIDO TIPO SOF LEX 3M (DE BAJA VELOCIDAD)	UNIDAD	INSUMO	
187	S/C	PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE ALTA VELOCIDAD PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE ALTA VELOCIDAD	UNIDAD	INSUMO	
188	11101	PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE BAJA VELOCIDAD PORTA FRESAS METÁLICO PARA 21 FRESAS DE BAJA VELOCIDAD	UNIDAD	INSUMO	
189	S/C	PORTA MATRIZ TOFFLEMIRE UNIVERSAL PORTA MATRIZ TOFFLEMIRE 4975 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSUMO	
190	10260	POSICIONADOR DE RADIOGRAFÍAS BITEWING POSICIONADOR BITEWING AUTOCLAVE ADULTO	UNIDAD	INSUMO	
191	S/C	PUNTA DE ACERO INOXIDABLE PARA JERINGA TRIPLE PUNTA ANGULADA PACK 10 UNIDADES	PACK	INSUMO	
192	S/C	PUNTA DE MEZCLA PARA SILICONA 4,2MM AMARILLO MEZCLA IMPRESIONES COLOR AMARILLO 4.2 MM BOLSA 50 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
193	S/C	PUNTA INTRAORAL AMARILLA PARA PUNTA MEZCLADORA UNIVERSAL BOLSA 50 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	
194	S/C	PUNTA PARA EQUIPOS DE ULTRASONIDO WOODPECKER O SIMILAR A. PUNTA GD1 B. PUNTA GD3 C. PUNTA GD4 D. PUNTA PD1	UNIDAD	INSUMO	
195	S/C	REGLA METÁLICA CALIBRADA REGLA ACERO INOXIDABLE 6 PULGADAS, CLR6, HUFRIEDY	UNIDAD	INSUMO	
196	10613	RESINA COMPUESTA TIPO FILTEK BULK FILL, 4 GRS. TIPO 3 MFOTOPOLIMERIZACION (COLOR A2) RESINA COMPUESTA FOTOCURADO COLOR A2 JERINGA 4 GRS	UNIDAD	INSUMO	
197	10614	RESINA COMPUESTA TIPO FILTEK BULK FILL, 4 GRS. TIPO 3 MFOTOPOLIMERIZACION (COLOR A3) 3M FILTEK BULK FILL JER A3. 4 GRS.	UNIDAD	INSUMO	
198	S/C	RESTAURADOR UNIVERSAL FILTEK Z350 XT TIPO 3 M JER. A4B BODY FILTEK Z350 XT BODY COLOR A4B JERINGA	UNIDAD	INSUMO	
199	10238	ROLLO PARA ESTERILIZACIÓN S/FUELLE (TIPO STERICLEAN) 7,5 CM DE ANCHO BOBINA DE ESTERILIZACIÓN COMPLEMED SIN FUELLE 7,5 CM X 200 M ROLLO	ROLLO	INSUMO	
200	10243	SELLADOR DE CONDUCTO RADICULAR EN BASE A RESINA EPOXI TIPO AH DENTSPLY MATERIAL PARA SELLADO DE CONDUCTOS MATERIAL CON DOS TUBOS Y UN PAD MEZCLADOR : 1 TUBO PASTA A DE 4 ML , 1 TUBO PASTA B DE 4 ML	kit	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
201	10224	SELLANTE FOTOCURADO CONCISE 3 M SELLANTE FOTOCURADO 6 ML, 60 PINCELES Y 1 PORTA PINCEL TIPO CONCISE 3M	KIT	INSUMO	
202	10254	SERVILLETAS DESECHABLES PARA PECHERA SERVILLETAS DESECHABLES CAJA DE 500 UDS	CAJA	INSUMO	
203	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA COPA X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	INSUMO	
204	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA DISCO X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	INSUMO	
205	S/C	SET PULIDO COMPOSITE TIPO ENHANCE DE DENTSPLY GOMA RESINA ABRASIVA BAJA VELOCIDAD FORMA PUNTA X 30U TIPO DENTSPLY	KIT	INSUMO	
206	S/C	SILICONA POR ADICIÓN EXPRESS LIGHT BODY REGULAR VERDE TIPO 3M MATERIAL PARA IMPRESIÓN CON 2 CATRIDGE DE 50 ML CADA UNO	KIT	INSUMO	
207	S/C	SILICONA POR ADICION EXPRESS STD PESADA 3M 10TARRO BASE 305 ML + 1 TARRO CATALIZADOR 305 ML +2 CUCHARAS	KIT	INSUMO	
208	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX LIGHT 140 ML TIPO COLTENE 140 ML POLIXILOXANO SILICONA LIVIANA	TUBO	INSUMO	
209	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX MEDIUM 140 ML TIPO COLTENE 140 ML POLIXILOXANO SILICONA MEDIANA	TUBO	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
210	S/C	SILICONA POR CONDENSACION SPEEDEX PUTTY 910 ML TIPO COLTENE MASILLA 910 ML POLIXILOXANO SILICONA PESADA	POTE	INSUMO	
211	10258	SOLUCIÓN DESINFECTANTE PARA TURBINA /MICROMOTOR Y SUPERFICIES EN SPRAY 500 ML. APP. EXTERIOR FRASCO EN SPRAY, DESINFECTANTE - LIMPIADOR PARA TURBINAS Y PIEZAS DE MANO	FRASCO	INSUMO	
212	10259	SOLUCIÓN DESINFECTANTE Y LIMPIEZA PARA FRESAS DESINFECTANTE Y LIMPIEZA PARA FRESAS ENTRE 0,5 A 1 LITRO.	FRASCO	INSUMO	
213	10903	SULFATO FÉRRICO AL 20% JERINGÓN DE 30 ML. TIPO VISCOSTAT, ULTRADENT	UNIDAD	INSUMO	
214	10221	SUTURA 3/0 ODONTOLÓGICA (SEDA) SUTURA 3-0 SEDA 45CM CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
215	10222	SUTURA 4/0 ODONTOLÓGICA (SEDA) AGUJAS SUT.SEDA 4-0 CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
216	10223	SUTURA 6/0 ODONTOLÓGICA SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA N° 6/0 CAJA ENTRE 24 Y 36 UNIDADES	CAJA	INSUMO	
217	S/C	TAZA DE GOMA PARA ALGINATO	UNIDAD	INSUMO	
218	S/C	TAZA DE GOMA PARA YESO	UNIDAD	INSUMO	
219	10730	TIRA NERVIOS N° 1, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 1 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	INSUMO	
220	10731	TIRA NERVIOS N° 2, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		UNIDAD TIRANERVIOS N° 2 BLISTER SACHET 10 UNIDAD			
221	10732	TIRA NERVIOS N° 3, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 3 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	INSUMO	
222	10733	TIRA NERVIOS N° 4, 22 MM, (BLÍSTER X 10 UNIDADES) SET 10 UNIDAD TIRANERVIOS N° 4 BLISTER SACHET 10 UNIDAD	KIT	INSUMO	
223	S/C	TOPES PERFORADOS DE SILICONA PARA INSTRUMENTO DE ENDODONCIA 100 UNIDADES VARIOS COLORES	BOLSA	INSUMO	
224	10239	TORULAS DENTALES TRENZADAS ALGODÓN TORULAS N° 2 TRENZADA BOLSA 500 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	
225	10226	VASO DAPPEN VIDRIO	UNIDAD	INSUMO	
226	10227	VASOS DESECHABLES BLANCOS VASOS PLÁSTICOS 180/200CC BOLSA 100 UNIDADES	BOLSA	INSUMO	
227	10230	IONOMERO DE VIDRIO RESTAURACIÓN DE TRIPLE CURADO Y COLOCACION EN BLOQUE KIT 5 GR BOTELLA EN POLVO 2.5 ML DE LIQUIDO, 2 ML DE LIQUIDO GLASEADOR PARA TERMINADO PUNTAS APLICADORS CON PISTONES, CUCHARA , BLOCK DE MEZCLA TIPO 3 M	KIT	INSUMO	
228	10229	VIDRIO IONOMERO FOTOCURADO VITREBOND TIPO 3M PARA BASE O LINER CAVITARIO KIT CON 9 G DE POLVO, 5.5 ML DE LÍQUIDO CUCHARA Y BLOCK DE MEZCLA	KIT	INSUMO	
229	10315	VIDRIO IONOMERO 3M ORTODONCIA	KIT	INSUMO	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		MULTICURE MULTI CURE GL BAND CEMENT KIT UNITEK			
230	11102	IONOMERO DE VIDRIO BASE O LINER EN CLICKER FOTOPOLIMERIZABLE VITREBOND PLUS TIPO 3M FOTO POLIMERIZABLE, DISPENSADOR CLICKER DE 10 GRAMOS Y 1 BLOCK DE MEZCLA.	KIT	INSUMO	
231	10231	YESO PIEDRA YESO PIEDRA BOLSA ENTRE 0.500 Y 1 KILO	BOLSA	INSUMO	
232	10232	YODOFORMO, YODOFORMO ENTRE 10 Y 20 GRS.	FRASCO	INSUMO	
233	S/C	ALICATE CONCAVO CONVEXO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
234	S/C	ALICATE DE PUNTA REDONDA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
235	10135	ARCO DE YOUNG METÁLICO ADULTO ARCO DE YOUNG METALICO ADULTO, MEDIDAS: ALTO 9,5 CM X ANCHO 10,5 CM. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
236	11130	BANDEJA ACANALADA DE ACERO INOXIDABLE BANDEJA ACANALADA 20 X 10 X 1,5 CMS	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
237	S/C	BRUÑIDOR DE AMALGAMA BELLOTA BRUÑIDOR #21 BELLOTA, SATIN STEEL, BB216, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
238	S/C	BRUÑIDOR DE AMALGAMA BOLITA/PERA BRUÑIDOR #27/29 PERA/BOLITA, SATIN STEEL MANGO#6, BB27/296 TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
239	S/C	CONDENSADOR AMALGAMA CONDENSADOR #H1 HOLLENBACK, SATIN STEEL, PLGH16, TIPO HU- FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
240	10915	CONTRA-ÁNGULO TIPO NSK O EQUIVALENTE 1. MODELO TIPO FX 25 O EQUIVALENTE. 2. ULTRA PUSH. 3. MONTADO EN RODAMIENTOS. 4. VELOCIDAD MÁXIMA DE 40.000 RPM. 5. TRANSMISIÓN DIRECTA 1:1 6. AUTOCLAVE MÁXIMO 135°C. 7. CON INYECCIÓN DE AIRE A TRAVÉS DE MICROMOTOR NSK O EQUIVALENTE.	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
241	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
242	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
243	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
244	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
245	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
246	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
247	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
248	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
249	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
250	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
251	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
252	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK L SUPERIOR			
253	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
254	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK M SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
255	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
256	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK S SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
257	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL INFERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
258	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XL SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
259	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS INFERIOR			
260	S/C	CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR CUBETAS DE IMPRESIÓN PARA DESDENTADOS LISAS METÁLICAS TIPO RIM LOCK XS SUPERIOR	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
261	10906	CUCHARETA ALVEOLO TIPO MEDESY 661/87 CUCHARETA #85 LUCAS DE ALVEOLO, SATIN STEEL, CL856, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
262	11110	CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 65/66 CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 95 65/66	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
263	11139	CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 71/72 CUCHARETA DE CARIES MAILLEFER 95 71/72	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
264	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 1/2 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #1/2, SG1/2R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
265	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 11/12 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #11/12, SG11/12R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
266	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 13/14 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #13/14, SG13/14R TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
267	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 15/16 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #15/16, SG15/16R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
268	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 17/18	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #17/18, SG17/18R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE			
269	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 3/4 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #3/4, SG3/4R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
270	S/C	CURETA PERIODONCIA GRACEY RIGIDA N° 7/8 CURETA SATIN STEEL GRACEY RIGID #7/8, SG7/8R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
271	S/C	CURETA PERIODONCIA MINI FIVE RIGIDA N° 11/12 CURETA SATIN STEEL MINI FIVE RIGID #11/12, SAS11/12R6 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
272	11126	DICALERO DICALERO SIMPLE 582 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
273	S/C	ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HEIDBRINK APICAL 705/4 ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HEIDBRINK APICAL 705/4	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
274	S/C	ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HOWARD APICAL 705/6 ELEVADOR DE ÁPICES TIPO MEDESY HOWARD APICAL 705/6	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
275	S/C	ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/3S ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/3S	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
276	S/C	ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/4S ELEVADOR RECTO TIPO MEDESY LUSSATORE 730/4S	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
277	S/C	ELEVADOR WINTER DERECHO TIPO MEDESY 785/1 R ELEVADOR WINTER DERECHO TIPO MEDESY 785/1 R	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
278	S/C	ELEVADOR WINTER ZQUIERDO TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		785/1 L ELEVADOR WINTER ZQUIERDO TIPO MEDESY 785/1 L			
279	11113	EMPACADOR DE HILO RETRACTOR APLICADOR #113 PARA HILO RETRACTOR MANGO #6, GCP1136, H-FRIEDY O EMPACADOR DE HILO RETRACTOR UNIVERSAL 585/81 L TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
280	S/C	ESPÁTULA CEMENTO DOBLE ESPÁTULA CEMENTO 675/1 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
281	S/C	ESPÁTULA LECRON ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
282	S/C	ESPÁTULA PARA ALGINATO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
283	S/C	ESPÁTULA PARA CERA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
284	S/C	ESPÁTULA PARA GODIVA ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
285	S/C	ESPÁTULA PARA YESO ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
286	S/C	ESPÁTULA PLÁSTICA PARA VIDRIO IONOMERO ESPÁTULA PLÁSTICA PARA VIDRIO IONOMERO	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
287	10166	ESPEJO BUCAL N° 5 ESPEJO BUCAL N° 5	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
288	S/C	FÓRCEPS BAYONETA GRUESO TIPO MEDESY 2500/67 A FÓRCEPS BAYONETA GRUESO TIPO MEDESY 2500/67 A	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
289	S/C	FÓRCEPS BAYONETA MEDIANO TIPO MEDESY 2500/51 FÓRCEPS BAYONETA MEDIANO TIPO MEDESY 2500/51	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
290	S/C	FÓRCEPS CUERNO DE VACA PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/86C FÓRCEPS CUERNO DE VACA PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/86C	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
291	S/C	FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE CABEZA PEQUEÑA 2500/13 TIPO	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		MEDESY FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE CABEZA PEQUEÑA 2500/13 TIPO MEDESY			
292	S/C	FORCEPS CURVO SOBRE EL BORDE GRUESO 2500/148 TIPO MEDESY FÓRCEPS CURVO SOBRE EL BORDE GRUESO 2500/148 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
293	S/C	FÓRCEPS CURVO SOBRE EL PLANO PARA TERCEROS MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/79-A FÓRCEPS CURVO SOBRE EL PLANO PARA TERCEROS MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2500/79-A	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
294	S/C	FÓRCEPS INGLÉS FINO TIPO MEDESY 2500/136 FÓRCEPS INGLÉS FINO TIPO MEDESY 2500/136	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
295	S/C	FÓRCEPS INGLÉS GRUESO DERECHO TIPO MEDESY 2500/17 FÓRCEPS INGLÉS GRUESO DERECHO TIPO MEDESY 2500/17	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
296	S/C	FÓRCEPS INGLÉS GRUESO IZQUIERDO TIPO MEDESY 2500/18 FÓRCEPS INGLÉS GRUESO IZQUIERDO TIPO MEDESY 2500/18	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
297	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA INCISIVOS INFERIORES TIPO MEDESY 2600/150 FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA INCISIVOS INFERIORES TIPO MEDESY 2600/150	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
298	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2600/160 FÓRCEPS PEDIÁTRICO CURVO 11CM. PARA MOLARES INFERIORES TIPO MEDESY 2600/160	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
299	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 11,5CM. PARA INCISIVOS SUPERIORES	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		TIPO MEDESY 2600/101 FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 11,5CM. PARA INCISIVOS SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/101			
300	S/C	FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 12CM. PARA MOLARES SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/115 FÓRCEPS PEDIÁTRICO RECTO 12CM. PARA MOLARES SUPERIORES TIPO MEDESY 2600/115	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
301	S/C	GUBIA FRIEDMAN 14 CM. TIPO MEDESY 3807 GUBIA FRIEDMAN, RF, TIPO HU- FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
302	S/C	GUTAPERCHERO GUTAPERCHERO #1 HU- FRIEDY, PFIHF1, TIPO HU- FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
303	S/C	INSERTO ULTRASONICO POWER LINE 25 K FSI-10 COMPATIBLE CON CAVITRON BOBCAT DE DENTSPLY PIEZA DE DE 19 CM DE LARGO, PUNTA METÁLICA Y MANGO RANURADO PLÁSTICO	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
304	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCL AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT4 P/COMPOSITE, TIPO HU- FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
305	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCT AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO INTERPROXIMAL TIPO IPCT AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
306	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO 499/20T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N°1 TIPO AMERICAN EAGLE O INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT5	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		P/COMPOSITE, TIPO HU-FRIEDY			
307	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO 507/6T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 5 TIPO AMERICAN EAGLE O INSTRUMENTO XTS SATIN STEEL TNCIGFT1 P/COMPOSITE, TIPO HU-FRIED	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
308	11095	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO BT6 AMERICAN EAGLE INSTRUMENTO PARA COMPOSITE DE TITANIO TIPO BT6 AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
309	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/11T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 11 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
310	S/C	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/1T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 1 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
311	10976	INSTRUMENTO PARA COMPOSITE GOLDSTEIN DE TITANIO TIPO 492/2T TIPO MEDESY INSTRUMENTO PARA COMPOSITE TITANIO N° 2 TIPO AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
312	S/C	JACQUETTE POSTERIOR 31/320 TIPO SJ31/326 DE HU-FRIEDY SATIN STEEL	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
313	S/C	JACQUETTE ANTERIOR 30/33 TIPO SJ30/336 DE HU-FRIEDY SATIN STEEL	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
314	S/C	JERINGA CARPULE DE CARGA POSTERIOR JERINGA CARPULE 4959 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
315	S/C	LEGRA TIPO MEDESY MOLT N° 9 (882) LEGRA	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		PERIOTOTOMO #9 MOLT, SATIN STEEL, P96, TIPO HU-FRIEDY			
316	10194	LIMA ACODADA 15-40 LIMAS ACODADAS N 15-40 CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
317	10612	LIMA H 0,8 DE 25MM LIMA H 0,8 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
318	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 15- DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 15- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
319	10196	LIMA HEDSTRÖEM 15-40 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 15-40 31 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
320	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 20 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 20- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
321	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 25 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 25- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
322	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 30 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 30- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
323	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 35 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 35- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
324	S/C	LIMA HEDSTRÖEM 40 DE 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMA HEDSTRÖEM 40- DE 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
325	10198	LIMA HEDSTRÖEM 45-80 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 45-80 31 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
326	10197	LIMA HEDSTRÖEM 45- 80 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS HOESTROM N 45-80 25 MM CAJA 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
327	S/C	LIMA HUESO TIPO MEDESY MILLER N°1 (898/1) LIMA #21 MILLER PARA HUESO, BF21, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
328	10203	LIMA K 10 25MM LIMAS K-FILE M-ACCES N 010 25MM CAJA X 6 UDS.	KIT	INSTRUMENTAL	
329	10199	LIMA K 15-40 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
330	10200	LIMA K 15-40 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 15-40 31MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
331	10201	LIMA K 45-80 25 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 45-80 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
332	10202	LIMA K 45-80 31 MM X 6 U TIPO MAILLEFER LIMAS K-FILE M-ACCES N 45-80 31MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
333	10625	LIMAS K-FILE NITIFLEX 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UDS LIMAS K-FILE NITIFLEX 15-40 25MM MAILLEFER CAJA X 6 UNIDADES	KIT	INSTRUMENTAL	
334	S/C	MANGO BISTURI 130MM. TIPO MEDESY N° 3 (3633) MANGO #5 RECTO DE BISTURI,10-130-05, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
335	S/C	MANGO ESPEJO MANGO #6 ESPEJO SATIN STEEL, MH6, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
336	11143	PERFORADOR DE GOMA DIQUE PERFORADOR AINSWORTH DE GOMA DIQUE, RDPA, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
337	S/C	PINZA DE BAKEY CURVA 15 CM. TIPO MEDESY 1007/A PINZA DE BAKEY CURVA 15 CM. TIPO MEDESY 1007/A	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
338	S/C	PINZA DE BAKEY RECTA 15 CM. TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		1007/R PINZA DE BAKY PERMA-SHARP DE CIRUGIA,15CM, TP5090, TIPO HU-FRIEDY			
339	S/C	PINZA KELLY CURVA 14 CM. TIPO MEDESY 1524 PINZA #2 KELLY CURVA,14CM, H2, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
340	S/C	PINZA MOSQUITO CURVA TIPO MEDESY HALSTEAD MOSQUITO 1520 PINZA. #3 HALSTED-MOSQUITO CURVA DE CIRUGIA,12CM, H3, TIPO HU-FRIED	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
341	11108	PORTA AGUJA 13 CMS. TIPO MEDESY CRILE-RYDER 1925 A-TC PORTA AGUJA 13 CMS. TIPO MEDESY CRILE-RYDER 1925 A-TC	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
342	S/C	PORTA CLAMP PORTA CLAMPS #4, RDF4, HU-FRIEDY O PORTACLAMPS BREWER 5570 TIPO MEDESY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
343	S/C	RETRACTOR UNIVERSIDAD DE MINNESOTA 14CM TIPO MEDESY 907 RETRACTOR UNIVERSIDAD DE MINNESOTA, CRM, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
344	S/C	SONDA CURVA SONDA 93 6 CURVA MAILLEFER TIPO DENTSPLY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
345	11094	SONDA PERIODONTAL SONDA WILLIAMS PERIODONTAL /OMS (530) TIPO HU FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
346	S/C	SONDA PERIODONTAL UNIVERSIDAD CAROLINA DEL NORTE SONDA U. OF NORTH CAROLINA SATIN STEEL, PCPUNC156 TIPO HU-FRIEDY O AMERICAN EAGLE	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
347	S/C	TIJERA IRIS 11. 5 CM CURVA TIPO MEDESY 3512/TC TIJERA #18 IRIS CURVA,11.5CM, S18, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	

**ALCALDIA  
 DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
 DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
348	S/C	TIJERA IRIS 11. 5 CM RECTA TIPO MEDESY 3511/TC TIJERA #17 IRIS RECTA,11.5CM, S17, TIPO HU-FRIEDY	UNIDAD	INSTRUMENTAL	
349	11109	LÁMPARA FOTOCURADO INALÁMBRICA LÁMPARA ELIPAR DEEP CURE-L UNIDAD LUZ DE CURADO LED DEEP CURE-L CON INTENSIDAD DE 1470 MW. /CM2 Y CARCASA DE RESINA DE UNA SOLA PIEZA. CONTIENE: 1 LÁMPARA LED (CON BATERÍA ION-LITIO INCORPORADA), FUENTE DE PODER UNIVERSAL CON 5 ADAPTADORES, PROTECTOR OCULAR, GUÍA LUZ 10 MM, 3 DISCOS DE CURADO. PESO TOTAL 180 G.	UNIDAD	EQUIPO	
350	10916	MICROMOTOR NEUMÁTICO TIPO NSK O EQUIVALENTE 1. MODELO TIPO FX 205 O EQUIVALENTE. 2.PRESIÓN DE TRABAJO 50 LIBRAS. 3.VELOCIDAD DE TRABAJO VARIABLE DE 0 A 25.000 RPM 4. CONEXIÓN MIDWEST 4 VÍAS. 5. AUTOCLAVE MÁXIMO 135°. 6. VELOCIDAD DIRECTA 1:1. 7. MARCHA INVERSA. 8. SPRAY DE AGUA EXTERNO.	UNIDAD	EQUIPO	
351	S/C	SISTEMA ULTRASÓNICO PARA DESTRATRAJE Y PULIDO RADICULAR CAVITRON BOBCAT DE DENTSPLY CON PEDAL, 25 KILOHERTZ DE FRECUENCIA ULTRASÓNICA.	UNIDAD	EQUIPO	
352	S/C	TURBINA PANA MAX PLUS 2 CON VÁLVULA ANTIRETORNO CABEZAL ULTRA PUSH TIPO NSK 1. TURBINA ALTA VELOCIDAD, (325.000 - 410.00 RPM) 2. POTENCIA MÍNIMA 30 VATIOS 3.	UNIDAD	EQUIPO	

**ALCALDIA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPTO. DE LICITACIONES**

LÍNEA	CÓDIGO AVIS	MATERIAL	U/E	TIPO	PRECIO UNITARIO NETO
		ULTRA PUSH 4. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 5. ROTOR CERÁMICO 6. SPRAY SIMPLE 7. SISTEMA DUAL DEFENSE( CABEZAL LIMPIO + VALVULA ANTIRETORNOINTEGRAD A) 8. AUTOCLAVABLE MAX. A 135 ° C 9. INCLUYE VÁLVULA REGULADORA DE PRESION DE AIRE			
353	10980	ULTRASONIDO TIPO WOODPECKER UDS - K/B LED 1. PIEZA DE MANO CERÁMICA DESMONTABLE CON LUZ LED 2. AUTOCLAVABLE 3. SISTEMA AUTOMÁTICO DE CAMBIO DE FRECUENCIA.	UNIDAD	EQUIPO	

**ANEXO N°3**  
**MATERIAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL**  
**“SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES”**  
**ID 2735-152-LQ22**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE</b>	
<b>RUT DEL OFERENTE</b>	

<b>(Marcar con una X la o las opciones ofertadas)</b>	<b>Ítem</b>	<b>Medio de verificación (*)</b>
	El oferente es una persona natural de sexo femenino o es una microempresa liderada por mujer/es.	
	La empresa fomenta prácticas empresariales ambientalmente sustentables.	
	La empresa mantiene un plan de manejo ambiental.	
	La empresa mantiene un Sistema de Gestión Energética.	
	La empresa fomenta prácticas de reciclaje de productos.	

2. **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA**, de conformidad a las Bases Administrativas Generales, aprobadas por Decreto DAL N°171, de 18 de febrero de 2019, en conjunto con las presentes bases administrativas especiales, técnicas y anexos, los que se aprueban en el presente acto.
3. **INSTRÚYASE** al departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, para que cree los perfiles en la calidad de sujetos pasivos de la ley que regula el Lobby, de los miembros de la Comisión evaluadora, durante el período comprendido entre la apertura de la licitación y la adjudicación de ésta.
4. **INSTRÚYASE** a los miembros de la Comisión Evaluadora, como sujetos pasivos según lo establecido en el artículo 4°, de la ley 20.730 sobre Regulación de la Actividad de Lobby, y conforme lo establecido a la ley 20.285, sobre acceso a la información pública, en la plataforma virtual correspondiente, dado el carácter que adquieren derivado del numeral anterior, adjuntar los antecedentes que determine la ley, incluyendo la copia del presente acto administrativo.
5. **PUBLÍQUESE** por parte del Departamento de Licitaciones Municipales de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos el presente Decreto, en cumplimiento del artículo 57 del Reglamento de la Ley N°19.886.
6. **INFÓRMESE** al Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8, inciso penúltimo de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**VIVIAN BARRA PEÑALOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)



Código: 152806553487176 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utills/verify>